

Por recibir beneficios logísticos de gobiernos extranjeros

Contraloría General de la República inhabilita por 15 años a Juan Guaidó

El contralor Elvis Amoroso explicó ayer en alocución dirigida al país los alcances de la medida aplicada al diputado, a quien desde el pasado 11 de febrero se le sigue un procedimiento de auditoría patrimonial, cuyos resultados preliminares han demostrado “fehacientemente” la inconsistencia entre los bienes indicados por Juan Gerardo Guaidó

Márquez en su declaración jurada, su patrimonio y los ingresos que le han correspondido como diputado a la Asamblea Nacional con los gastos exagerados y excesivos en su modo de vida ■ Es que el parlamentario ha realizado 91 viajes fuera del país y solo en boletería el gasto supera los 310 millones de bolívares. [pág. 4](#)

Hasta reconstruir lo destruido

Presidente Maduro anuncia ciclo de administración de luz [pág. 3](#)

Jorge Rodríguez: Ensayar golpes de Estado es cuestión de psicópatas [pág. 6](#)

Y actúan desde el exterior

Diosdado Cabello propondrá embargo de bienes a promotores de violencia [pág. 5](#)

A/J Remigio Ceballos

La FANB se mantiene alerta para resguardar al pueblo [pág. 6](#)

Operaciones de muelles garantizadas por Bolipuertos

Gran Misión Alimentación en plena marcha. [pág. 7](#)



Normalidad en Caracas El sabotaje eléctrico no detiene a los caraqueños. Desde temprano, los ciudadanos salieron a la calle con normalidad y retomaron sus actividades. Además, las entidades bancarias, tal como lo ordenó la Sudeban, abrieron sus puertas con nuevo horario de contingencia: desde las 9:00 am hasta las 2:00 pm. Foto Jonathan Manzano [págs. 7 y 16](#)

María Zajárova a Trump:

Rusia y Venezuela no son provincias estadounidenses

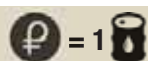
La portavoz de Moscú dice que es la primera vez que oye hablar de bases militares de su país en Caracas, lo que desmintió. [pág. 11](#)

Ilícitos en paraísos fiscales

Parlamento ecuatoriano abre investigación a Lenín Moreno [pág. 12](#)

Tema del Día

Fernando Soto Rojas habla para el *Correo del Orinoco* [págs. 8 y 9](#)



BsS/Petro=36.000

Euro €

3.731,33

Yuan ¥

491,13

Lira ₺

593,24

Rublo ₴

51,46

Dólar \$

3.294,48

Con la asistencia del canciller Jorge Arreaza

Asamblea de Solidaridad con Venezuela se realizó ayer en Namibia

Durante una gira por el continente africano, el diplomático sostuvo una reunión con el presidente Hage G. Geingob

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa Cancillería
Caracas

Ayer se realizó una Asamblea de Solidaridad con Venezuela en Namibia, con la participación del canciller de la República, Jorge Arreaza.

Durante una gira por el continente africano, el diplomático sostuvo una reunión con el presidente de la República de Namibia, Hage G. Geingob.

El encuentro permitió el diálogo entre las partes para impulsar un punto de partida sólido y capaz sobre el cual impulsar un mapa de cooperación bilateral.

El diplomático venezolano, que estuvo acompañado por el viceministro de Relaciones



Exteriores para África, Yuri Pimentel, agradeció el apoyo del Ejecutivo namibio y de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) a la paz, al derecho internacional y al presidente Nicolás Maduro.

Previamente, el canciller Arreaza junto a su comitiva fue recibido por el vicepresidente de Namibia, Nangolo Mbumba. En esta reunión fue evaluado el estado de las relaciones bilaterales y los pasos para incre-

mentar el intercambio entre las dos naciones.

En la agenda destaca la suscripción de una serie de acuerdos bilaterales a través de los programas Apadrina una Escuela, y de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho), que han brindado apoyo al pueblo namibio en el sector social y educativo.

Como parte de una gira de trabajo por África, Medio Oriente y Europa, que realiza

el canciller Arreaza, sostuvo un encuentro de alto nivel con la viceprimera ministra y ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Namibia, Netumbo Nandi-Ndaitwah.

Cabe destacar que desde 1993, Venezuela y Namibia han suscrito acuerdos de hermandad y cooperación.

RELACIONES POLÍTICAS

En materia política una delegación de la República Bolivariana de Venezuela dirigida por el canciller Jorge Arreaza sostuvo un encuentro con el presidente del Parlamento de la República de Namibia, Peter Katjavivi.

Las consultas políticas se centraron en el apoyo a la soberanía de Venezuela y la no injerencia en sus asuntos internos. La reunión estuvo precedida de los encuentros que celebraron el canciller Arreaza y su comitiva con el presidente y vicepresidente de Namibia, Hage G. Geingob y Nangolo Mbumba, respectivamente.

En las conversaciones con el Mandatario namibio, el diplomático venezolano agradeció el apoyo de su Gobierno y de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) a la paz, al derecho internacional y al presidente Nicolás Maduro.

El canciller Arreaza viajó a Namibia, luego de su visita a la República de Sudáfrica, donde se celebró el martes la Conferencia de Solidaridad con el Sahara Occidental.

REDES SOCIALES

En redes sociales el canciller Jorge Arreaza a través de su cuenta @jaarreaza expresó sus impresiones sobre su visita en diversos tópicos. “Con nuestra visita a Namibia se abre un nuevo capítulo en nuestra cooperación, para llevarla a un nivel superior. Nuestra experiencia en #Venezuela está a su disposición y sabemos que contamos con el apoyo del pueblo de Namibia” #Solidaridad”, afirmó el diplomático en redes sociales.

El canciller resaltó los aportes de la cultura y herencia africana en la construcción de la venezolanidad. “En Venezuela nuestra población es descendiente de África. Tenemos pueblos de cultura africana, de identidad africana, y estamos orgullosos de esa herencia africana”.

Fueron recibidos por delegación diplomática en Santo Domingo

Dominicanos expresan solidaridad ante agresiones foráneas

T/ Redacción CO
Caracas

Un grupo representativo del Comité Mocano de Solidaridad con la Revolución Bolivariana emitió un manifiesto en respaldo al pueblo y Gobierno de Venezuela, ante los recientes hechos desestabilizadores contra la paz nacional y del desenvolvimiento de su dinámica productiva, en referencia al reciente sabotaje eléctrico al cual la población venezolana ha sido sometida.

El documento en respaldo a nuestro país titulado “Manifiesto de Solidaridad con Venezuela ante la Brutal Agresión Imperialista”, fue entregado por una comisión que se trasladó hasta la sede de la Misión

Diplomática venezolana en la ciudad de Santo Domingo, capital dominicana, y fue recibida por el embajador Ali Uzcatégui Duque, quien agradeció el gesto y la constancia en el respaldo irrestricto a la soberanía, integridad y autodeterminación del pueblo venezolano.

De la misiva se desprende el sentimiento de rechazo y condena del pueblo de Moca, y, en resumen, del Movimiento de Solidaridad con Venezuela en República Dominicana por “los reiterados intentos de destruir los procesos progresistas que han venido aconteciendo en esta última etapa de la historia de nuestra patria grande, ahora en Venezuela”.

“No cabe duda que el hegemon mundial ha entrado, en el presente proceso histórico de la humanidad, en una nueva fase de decadencia, lo que pone a su élite gobernante en un estado de irracionalidad que pueden conducir al mundo al peligro de una guerra termonuclear y final”, reza el manifiesto.

Además, el Comité Provincial de Solidaridad con la Revolución Bolivariana, capitulo Moca, resaltó que, en la actual coyuntura, “Venezuela se ha convertido en un ejemplo de resistencia por el derecho de los pueblos a su independencia y autodeterminación, y en el epicentro de la lucha por la construcción de un nuevo mundo multipolar y multicéntrico”.

Este viernes de 9:00 am a 2:00 pm

La banca nacional tendrá horario especial

T/ Redacción
Caracas

La banca venezolana pública y privada laborará en horario especial de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde este viernes 29 de marzo, debido al nuevo ataque perpetrado por sectores extremistas de la derecha venezolana, en alianza con el Gobierno imperialista de Estados Unidos contra el Servicio Eléctrico Nacional (SEN) el pasado lunes 25 de marzo.

La información fue publicada en la cuenta oficial Twitter de la Superintendencia del Sector Bancario (Sudeban) @SudebanInforma. Ya la medida fue aplicada el jueves 28 y en los mismos horarios citados.

De igual manera, la Sudeban evalúa poner en funcionamiento nuevos métodos de pago, señala un mensaje difundido en la cuenta oficial Twitter del Ministerio de Economía y Finanzas.

SOLIDARIDAD Y UNIDAD

Durante el encuentro, fue entregado un esfuerzo artístico de la agrupación militante de Moca, como gesto para apoyar la fraternidad entre los pueblos de Duarte, Bosch, Bolívar y Chávez.

El señor Luis Manuel Durán Candelier, compuso el llamado himno “Democracia, Patria, Libertad” como muestra de hermandad y solidaridad con el pueblo venezolano.

Informó el presidente Nicolás Maduro

Habrán administración de electricidad hasta reconstruir lo destruido por la oposición en ataques al SEN

En su cuenta Twitter publicó ayer: “Llamo al pueblo venezolano a mantenerse movilizado y organizado para defender la paz en cada palmo del territorio; esta nueva arremetida criminal contra el Sistema Eléctrico Nacional la vamos a superar con nuestro esfuerzo y el de los trabajadores y las trabajadoras de Corpoelec”

T/ Leida Medina
F/ Cortesía
Caracas

En los próximos días se pondrá en marcha en el país una “administración de carga en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), tras los ataques terroristas que han efectuado contra la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar en Guri”, así lo informó el presidente Nicolás Maduro el pasado miércoles 27, durante un contacto telefónico con el programa Con el Mazo Dando por VTV.

Explicó que se mantendrán las labores dirigidas a estabilizar la carga y suministro eléctrico, por lo que se prevé aplicar un plan de carga por regiones hasta lograr un ciento por ciento de suministro y estabilidad eléctrica en todo el país.

“Vamos a pasar días donde vamos a tener que ir a administración de carga consciente, organizada, para estabilizar el sistema hasta que reconstruyamos todo lo que quemaron”, sostuvo.

Calificó el ataque al sistema eléctrico como el más grave que se haya perpetrado contra el país, y destacó: “Quiero dejar bien claro ante el país y el mundo que gracias a la experticia de los trabajadores de Corpoelec estamos garantizando el servicio, pero tendremos que aplicar un plan de administración de carga en los próximos días”.

Maduro solicitó al pueblo venezolano “máxima comprensión ante los ataques terroristas que incendiaron un área vital para el suministro del servicio eléctrico” y ordenó la “atención en todos los servicios al pueblo en medio de esta guerra. Yo no duermo, no podemos nada. Venceremos esta guerra eléctrica”.

También exhortó al pueblo a mantener la alerta.

“FUE UN ATAQUE TERRORISTA BRUTAL”

Al referirse al ataque contra el SEN el pasado lunes 25, afirmó que el mismo fue “un ataque terrorista brutal con fusil, fue incendiado un lugar vital para la distribución del Sistema Eléctri-



“Saldremos victoriosos de esta batalla histórica, que nadie baje la guardia”, enfatizó Maduro

co Nacional. Nunca en la vida se había producido un evento de este tipo”.

“Fue un ataque con fusil, seguramente por un francotirador, lo que generó un daño que buscaba dejar varias semanas sin luz al país. Los trabajadores incansables permitieron la reparación”, explicó.

Destacó que la inmediata actuación de los trabajadores, de los bomberos, de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, “permitió confinar el incendio, y comenzamos el proceso de recuperación inmediata y reparación profunda”, destacó. También afirmó que “con la unión cívico-militar vamos a dar buenas noticias en las próximas horas y en los próximos días”.

Por esa razón, ante la gravedad del daño ocasionado, ordenó continuar con la suspensión el día de ayer de las actividades laborales y escolares en todo el país para avanzar en el proceso de recuperación y estabilización del SEN.

Maduro expresó rechazo ante la actitud violenta y la ausencia de conciencia y respeto por los venezolanos que existe en el sector opositor, el cual impulsa y financia acciones que atentan contra todo el pueblo venezolano.

“Es una cosa que no entra en la cabeza de nadie; atacar lo que le pertenece a todos los venezolanos para dejar varias semanas sin luz a un país, hay que tener suficiente odio, suficiente maldad, hay que ser diabólico, pero así es esta derecha”, denunció.

En esa dirección, pidió a los trabajadores de Corpoelec y la FANB la máxima atención, vigilancia y alerta a todos los servicios públicos.

INFORMAR AL PUEBLO POR TODAS LAS VÍAS

El Mandatario nacional, estimó fundamental mantener informado al pueblo sobre la verdad de los hechos, “es muy importante difundir la verdad, no tiene parangón todo lo que se ha intentado contra el país desde el 23 de febrero.

En ese sentido, manifestó que ha solicitado a la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, y al vicepresidente sectorial de Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez, informar al pueblo venezolano sobre los verdaderos hechos por todas las vías, medios de comunicación, paredes, volantes y redes sociales.

El presidente Maduro invitó a “que nadie baje la guardia. Estamos en una batalla dura, el daño que hicieron fue grave, pero espero dar buenas noticias en las próximas horas”. Añadió que “debemos remontar esta situación. El daño que se hizo es el más grave que se pueda imaginar cualquier venezolano. Pido la máxima comprensión del pueblo venezolano. Jamás nos vamos a rendir, este ataque artero será derrotado”.

ENSAYO DE LAS CUADRILLAS DE PAZ Y MOVILIZACIÓN

El presidente Maduro convocó para hoy al ensayo nacional de las Cuadrillas de Paz, y ordenó activarlas en todas las comunidades. “Activas las cuadrillas de Paz en todas las comunidades, la comunas, los motorizados en defensa de la paz. No permitamos guarimbas. Cero guarimbas”, enfatizó.

“La inmensa mayoría amama nuestro país. Estamos dando una batalla

“Admiración por la resistencia y conciencia del pueblo venezolano”

El presidente Maduro saludó al pueblo de Venezuela y expresó su admiración “por este espíritu de resistencia, de amor que el pueblo siempre tiene de manera especial, a las mujeres, a los trabajadores y la juventud venezolanas, que todos han demostrado frente a este nuevo ataque terrorista al Sistema Eléctrico. Ese espíritu de conciencia y comprensión superior”.

“Vamos patria, vamos Venezuela, vamos en batalla, máxima moral, máxima unión y espiritualidad cristiana, de resistencia, de lucha”, alentó.

“Le pido a Dios que bendiga a nuestra patria y desde el corazón les digo gracias Venezuela por tanta confianza, sigamos en batalla, Venezuela nos pertenece. Venceremos”, aseguró.

histórica y saldremos victoriosos de esta batalla. Que nadie baje la guardia”, manifestó.

Para mañana, Maduro convocó a las fuerzas revolucionarias a una movilización en el marco de la Operación en Defensa de la Libertad con más de mil puntos en todo el territorio nacional. “Esto no va a ser un simulacro, esto será una operación popular de calle, vamos a seguir movilizados, ganando la batalla”, subrayó. En esta movilización está previsto el despliegue de 500 mil personas en Caracas.

Se le señala de violentar el artículo 149 de la CN

CGR inhabilitó a Juan Guaidó para ejercer cualquier cargo público por un período de 15 años

De acuerdo con información suministrada por el contralor Elvis Amoroso, desde que el parlamentario asumió funciones ha realizado más de 91 viajes fuera del territorio nacional, con un costo de boletería que supera los 310 millones de bolívares

T/ Romer Viera Rivas
F/ @ElvisAmoroso
Caracas

La Contraloría General de la República (CGR) inhabilitó al diputado Juan Gerardo Guaidó Márquez para ejercer cualquier cargo en el sector público por un período máximo de 15 años, según lo establecido en el decreto con Rasgo Valor y Fuerza de Ley Contra la Corrupción.

La decisión fue el resultado del procedimiento de auditoría patrimonial iniciado el 11 de febrero de este año, mediante el cual el máximo órgano contralor del país determinó que dicho parlamentario ocultó y falseó datos vinculados con su declaración jurada de patrimonio, además de recibir dinero no justificado, proveniente de instancias internacionales y nacionales.

A Guaidó se le señala de violentar lo expuesto en el artículo 149 de la Constitución Nacional (CN) en el que se prohíbe a todos los funcionarios públicos, el aceptar cargos honores o recompensas de gobiernos extranjeros, entre las que se incluyen los beneficios logísticos y económicos con la finalidad de efectuar visitas a otros países”.

Como parte de un comunicado leído durante una transmisión en vivo por *Venezolana de Televisión*, el contralor general, Elvis Amoroso, explicó que el procedimiento desarrollado por la CGR determinó, “fehacientemente”, la inconsistencia entre los bienes indicados por Guaidó en su declaración jurada, su patrimonio y los ingresos que le han correspondido como diputado a la Asamblea Nacional (AN), “así como los gastos exagerados y excesivos, en su modo de vida”, la cual “no se corresponde con la que puede financiar un diputado de nuestra República”.

Al respecto, el contralor general de la República afirmó que es público, notorio y comunicacional el hecho de que Guaidó “se ha alojado en cómodos hoteles de lujo, tanto en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, como en el extranjero, sin justificación de los ingresos con los cuales ha sufragado sus costos ni que persona o institución financia o costea esas exuberantes estadías”.



La CGR señala inconsistencia entre los bienes declarados por Guaidó y sus ingresos

Indicó que, de acuerdo a información suministrada a la CGR por la oficina encargada de registrar los movimientos migratorios en Venezuela, desde que Guaidó asumió funciones como diputado a la AN “ha realizado más de 91 viajes fuera del territorio nacional, con un costo de boletería que supera los 310 millones de bolívares, sin justificar la fuente de ingreso para sufragar los costos de esos viajes”.

Agregó que para su desplazamientos dentro y fuera del territorio nacional, el diputado utilizó líneas aéreas comerciales y aeronaves privadas o “charter”, “sin justificar de dónde han salido los recursos” con los que canceló estos servicios.

Como consecuencia de estos viajes, se estima que Guaidó ha permanecido más de 248 días fuera del territorio de la República Bolivariana de Venezuela país, es decir, un tiempo superior a ocho meses, con un costo promedio de estadía, de 200 millones de bolívares”

Según se establece en el artículo 187 de la CN, “los diputados y diputadas de la Asamblea Nacional están obligados y obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva en beneficio de los intereses del pueblo, por ello ningún diputado o diputada puede ejercer otro

trabajo o actividad económica ni percibir otros ingresos distintos a los derivados de su función parlamentaria”.

CONSIDERANDOS

Amoroso al precisar todos los considerandos que respaldan la decisión del órgano que dirige, aseguró que Juan Guaidó violó flagrantemente la Carta Magna, las leyes de la República, además del Reglamento Interior y de Debate del órgano parlamentario.

Indicó que según el artículo 139 de la CN, los funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones son responsables “por cometer abusos o desviación de poder, así como por la violación de la Constitución y la ley”. En este sentido, a Guaidó se le señala de “usurpar funciones públicas y de cometer acciones con gobiernos extranjeros que han perjudicado al pueblo venezolano y al patrimonio público, creando un daño a la paz social, a la estabilidad democrática y al orden constitucional”.

De acuerdo con Amoroso, el procedimiento se efectuó conforme a lo previsto en la Ley Orgánica de la CGE, del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley Contra la Corrupción.

Señaló que, a pesar de que los funcionarios de la CGR realizaron la gestiones necesarias para notificar a Guaidó sobre el procedimiento, esta “en una actitud contumaz, alevosa y timorata”; se negó a justificar el contenido de sus declaraciones juradas de patrimonio.

Como consecuencia de lo expuesto, la Dirección de Declaración Jurada de Patrimonio de la CGR, continuará el procedimiento de verificación patrimonial, además de “tramitar el procedimiento administrativo sancionatorio de multa previsto en el artículo 35 del Decreto con Rasgo Valor y Fuerza de Ley Contra la Corrupción, en virtud del ocultamiento de información, detectada”.

Además de estas medidas, la CGR solicitó al Ministerio Público (MP) ejercer las acciones pertinentes a esta instituciones, de acuerdo a lo establecido en las leyes correspondientes. También se le solicitó al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) que inicie el proceso de fiscalización a los hoteles donde se hospedó el ciudadano Juan Guaidó, a fin de determinar quién sufragó los costos derivados de su alojamiento, logística y banquetes.

Diosdado Cabello lo propondrá a la ANC

Piden embargar bienes de quienes hagan llamados a la violencia desde el exterior



El pueblo revolucionario no va a bajar la guardia por el supuesto simulacro, aseguró Cabello

El Estado venezolano, “debe asegurarse que el daño que le están causando pueda ser resarcido de alguna manera”, planteó Cabello

T/ Leida Medina
F/ Cortesía
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Diosdado Cabello, propondrá a la consideración del órgano plenipotencia el embargo de bienes en el país de quienes desde el exterior realicen llamados a ejecutar acciones violentas contra la nación, con la finalidad de garantizar la reparación de los daños que se le haga a la República Bolivariana de Venezuela.

Esta propuesta, señaló, “la vamos a llevar a la Asamblea Nacional Constituyente, el Estado debe asegurarse que el daño que le están causando pueda ser resarcido de alguna manera”.

En ese sentido, al referirse al nuevo ataque al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), sostuvo, “vuelve nuestro pueblo a darles una lección y vuelven las trabajadoras y trabajadores de Corpoelec pegados allí trabajando mañana, tarde, noche y madrugada para regresar el servicio eléctrico a cada uno de los venezolanos. Ellos (oposición), no van a dejar de hacer eso porque no les importa el daño que le hacen a todo un país”.

El pueblo está claro que Nicolás Maduro no renunciará a su mandato

El primer vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello, también desmintió la campaña desatada por algunos medios de comunicación del sector opositor, sobre una “negociación” para la renuncia y asilo que adelantaba el presidente Nicolás Maduro y el expresidente español, José Luis Rodríguez Zapatero.

“Ustedes no conocen a Nicolás. Todos sabemos, y este pueblo lo sabe, quien

Nicolás, y este pueblo está claro que Nicolás no va a renunciar al mandato que le dio el pueblo”, destacó.

Aseveró que estas campañas basadas en mentiras forman parte de la estrategia de guerra psicológica impulsada por la derecha contra el pueblo chavista. “Nos quieren desmoralizar, pero se pelaron porque no lo van a conseguir (...). Este pueblo sabe quién es Nicolás”, afirmó

ATAQUE CIBERNÉTICO: UNA REALIDAD

La aseveración la hizo Cabello el pasado miércoles, durante su programa Con el Mazo Dando, transmitido por VTV, donde también destacó cómo algunos medios de comunicación se burlaron cuando en su momento el presidente Nicolás Maduro informó que el primer apagón general ocurrido el pasado jueves 7, se debía a un ataque combinado cibernético y con pulsos electromagnéticos.

No obstante, destacó que en el sector opositor nadie dice nada cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó el pasado martes una orden ejecutiva para proteger al país de Ataques de Pulso Electromagnético (EMP), considerados potencialmente peligrosos para infraestructura crítica como la red eléctrica.

Dicho decreto ordena a las agencias federales identificar las amenazas planteadas por estos ataques militares de EMP, que destruyen total o parcialmente

el equipamiento eléctrico y electrónico dentro de su radio de acción.

“OPOSICIÓN PARA ROBAR NACIÓ APRENDIDA”

En cuanto al simulacro Operación Libertad, anunciado por la oposición para el próximo 3 de abril, Cabello manifestó que la derecha invita al pueblo a un simulacro, “pero para robarse los reales de los venezolanos no necesitan simulacros porque nacieron aprendidos”, aseveró.

“La derecha nos volvió a amenazar hoy, van a simular cómo van a matar a los chavistas, cómo quemarlos vivos, van a simular cómo guarimbear”, afirmó.

Agregó que si la oposición sigue advirtiendo sobre fechas, los ilusos seguidores de la oposición van a seguir engañados hasta diciembre. “Ahora es el 6 de abril el primer simulacro, esto va hasta di-

Continúan trabajos para recuperar autotransformadores en Guri

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez en su cuenta Twitter: @DrodriguezVen, informó: “Continúan trabajos sin interrupción alguna desde ayer para recuperar los autotransformadores en el patio de transmisión en Guri, destruidos por las manos de la derecha criminal que sigue instrucciones de Pompeo, Bolton y Marco Rubio. Junto al Pdte @NicolasMaduro Venezuela vencerá”.

ciembre, no han dicho cuántos son, pero es el primero”, precisó.

Cabello advirtió a la derecha que se equivoca si creen que los revolucionarios y revolucionarias van a bajar la guardia por el supuesto simulacro. El pueblo revolucionario añadió, “levantó la cara y no se rinde, este pueblo está en batalla, y estamos en batalla por una sola razón, porque nosotros sí queremos paz, no solo para nosotros sino también para ellos (oposición)”.

SALUDOS A LOS MILITARES RUSOS

Cabello aprovechó la ocasión para saludar y dar la bienvenida “a los hermanos rusos que llegaron a nuestra patria y ojalá se materialicen todos los convenios existentes con la hermana Federación Rusa”.

Por otra parte, al referirse a la decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de reconocer la soberanía de Israel sobre los Altos del Golán, Cabello rechazó la postura, ya que “eso es de Siria, es histórico, pero él decidió pues, el emperador del mundo, como si dijera llévate esto (...). Todavía aquí hay venezolanos que creen que Donald Trump está preocupado por el pueblo de Venezuela; ellos (los gringos) no se preocupan por nadie, se preocupan por la plata”, sentenció. También criticó que la Organización de Naciones Unidas (ONU) no se haya pronunciado sobre dicha decisión.

FELICITACIONES A LA VINOTINTO

Cabello felicitó a la selección de fútbol Vinotinto, por su reciente victoria ante Argentina, no obstante, afirmó que el deporte en Venezuela, incluyendo el fútbol, logró pleno apoyo con la llegada del comandante Hugo Chávez a la Presidencia de la República.

Dicho comentario, lo hizo Cabello en respuesta a la situación ocurrida con el director técnico de la selección Vinotinto, Gustavo Dudamel, luego de la visita al equipo de un representante del autoproclamado Juan Guaidó.

“Pueden ser lo escuálido que quieran señores jugadores, pero aquí el deporte, incluido el fútbol, ha tenido vida desde que llegó el comandante Chávez a la Presidencia de la República y con Maduro”, destacó.

Cabello recordó que en el año 2007 Venezuela fue la sede de la Copa América gracias a las gestiones del comandante Hugo Chávez.

Gobierno sigue blindando el sistema eléctrico

Jorge Rodríguez: Solo a un psicópata se le ocurre hacer un simulacro de un golpe de Estado

El vicepresidente sectorial reiteró que un presunto francotirador causó el último ataque del SEN

T/ Nancy Mastronardi
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“La cara de (Juan) Guaidó denota una clara desesperación. Solo a un psicópata se le ocurre hacer un simulacro de un golpe de Estado, de un incendio de las calles”, sentenció ayer el vicepresidente de Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez.

En rueda de prensa desde el Palacio de Miraflores, en Caracas, Rodríguez señaló que “son tan psicópatas que afectan sistemas eléctricos de zonas donde vive gente que vota por ellos”.

“Van a continuar (la oposición) en su posición homicida criminal. Le dieron luz verde para llamar a la muerte, al

asesinato, para desconocer la Constitución. Ahora atentan contra el SEN (Servicio Eléctrico Nacional), porque de esa manera dejaban sin luz los hospitales, sin servicio de agua potable al pueblo”, señaló.

Rodríguez refirió que desde el 7 de marzo se han perpetrado, al menos, cuatro sabotajes de gran magnitud. Además, refirió que en los últimos dos años, la oposición ha ejecutado más de 250 ataques contra las instalaciones del SEN.

A juicio de Rodríguez, se trata de “una agresión multiforme brutal que viene imprimiendo esta ultraderecha que no tiene un solo atisbo de moral, que no tiene un solo atisbo de consideración hacia el otro como ser humano. No le interesa la vida”.

Agregó: “Solo les interesa tomar el poder y entregar el trono y las riquezas a potencias foráneas”.

Dijo que son preocupantes las caras de los dirigentes de oposición, que el pasado miér-



Declaraciones desde el Palacio de Miraflores

coles sostuvieron un encuentro en las calles de Caracas, donde “había más periodistas y corresponsales extranjeros que seguidores”.

“Nos preocupan estas caras de esta concentración de este psicópata. Es un psicópata. Porque un ser humano que su

jefe le dice incendia Guri, si tuviera un atisbo de humanidad no lo haría”, destacó.

“Es brutal la violación permanente de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela por parte de la oposición venezolana”, ratificó Rodríguez.

De acuerdo con las investigaciones, Rodríguez informó que la “ultraderecha” utilizó un presunto francotirador para atacar a Guri. Señaló Rodríguez que todavía hay bomberos apagando el incendio del patio de la hidroeléctrica, afectado el pasado lunes..

En Caracas

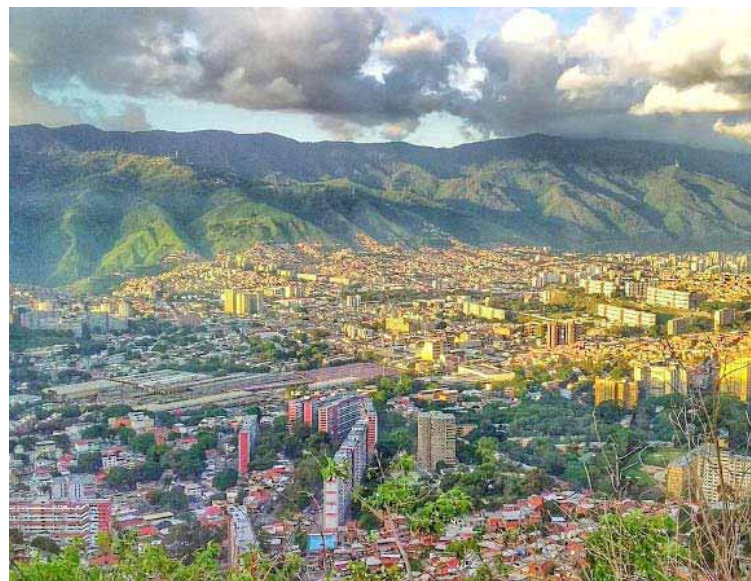
Érika Farías aseguró que trabajan sin descanso en la recuperación del servicio

T/ Vicepresidencia
F/ Cortesía
Caracas

La alcaldesa del municipio bolivariano Libertador, Érika Farías, informó ayer a través de su cuenta oficial de Twitter que el servicio eléctrico en Caracas está siendo restituido de manera parcial.

“¡Buenos días Caracas! Siendo las 7:50 am contamos con servicio eléctrico en San Agustín, Macarao, Caricuao, San Bernardino, San José, Paraíso y San Pedro. La Ciudad amanece con total calma sin registros de focos violentos durante la madrugada de este #28Mar”, publicó en su perfil @ErikaPSUV.

Asimismo, indicó que “contamos con servicio eléctrico parcial en las parroquias Sucre, Recreo, Antímano, 23 de Enero, Pastora, Junquito, San Juan, Santa Rosalía, Catedral, Co-



che, Santa Teresa, Altigracia, Candelaria, Valle y La Vega. Trabajamos sin descanso en la recuperación total #28mar”.

“Mientras continuamos hoy (ayer) con la contingencia en materia de servicios en nuestra

ciudad de Caracas, reiteramos el llamado a hacer uso racional de la energía y del agua a fin de aportar el trabajo de estabilización que hacen nuestros héroes y heroínas del sector eléctrico”, reseñó en la red social.

FANB alerta

El comandante estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), A/J Remigio Ceballos, a través de su cuenta en la red social Twitter, informó que la FANB continúa resguardando las infraestructuras pertenecientes al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

“Por orden de nuestro comandante en jefe Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, seguimos combatiendo la guerra eléctrica asegurando la infraestructura de servicios con énfasis en todo el Sistema Eléctrico Nacional!”, expresó a través de @Ceballosfchaso.

El jefe del Ceofanb mencionó que a pesar de esta nueva embestida terrorista por parte de grupos de la extrema derecha, quienes luchan en contra del pueblo venezolano privándolos de los servicios públicos, la FANB asegura

el resguardo del pueblo y sus prestaciones.

Asimismo, aseveró que con el fortalecimiento de las Fuerzas Especiales y Tropas de Acción Rápida, se logrará liberar el SEN de los ataques y sabotajes imperiales de gobiernos extranjeros.

Por otro lado, Ceballos informó el incremento del patrullaje, vigilancia y control para impedir alteraciones del orden público, y así garantizar al pueblo la distribución de agua, transporte, combustible, alimentos y medicinas en coordinación con gobernadores y alcaldes.

Por último, recalcó que los cuerpos castrenses no aceptan injerencias extranjeras ni autoproclamaciones de personas que usurpan el poder establecido por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ratificando su lealtad al presidente Nicolás Maduro. T/ Vicepresidencia

El INIA junto a otros entes agrícolas capacitaron productores de cacao en Portuguesa

T/ Redacción CO
Caracas

El Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), ente adscrito al Ministerio para la Agricultura Productiva y Tierra (Minagricultura), en conjunto con la Asociación de Productores de Cacao, realizaron una jornada de capacitación en la localidad de Biscucuy, municipio Sucre del estado Portuguesa, a fines de fortalecer la producción de cacao y aumentar la superficie de siembra. En esta actividad participaron facilitadores del Ceniap, INIA-Miranda y Fagro-UCV.

La jornada formativa tiene como propósito el fortalecimiento de las capacidades de productores, productoras, personal técnico y es-

tudiantes que hacen vida en el municipio con miras al aumento de la productividad y mejorar la calidad comercial en la localidad.

Por tal motivo, se realizó un contacto con los productores de cacao de Portuguesa a través de distintas actividades que se efectuaron en la ciudad de Maracay, entre ellos el III Congreso de Cacao y su Industria, como a su vez, cursos dictados por la Escuela de Chocolatería del ALBA.

En este sentido, los productores de dicho rubro, expresaron la necesidad e interés de recibir asistencia técnica en el manejo agronómico y postcosecha del cultivo, como también su caracterización genética, solicitando formalmente el apoyo al INIA-Ceniap para atender estas necesidades.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL



JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA JUDICIAL
TRIBUNAL DISCIPLINARIO JUDICIAL

Caracas, 20 de noviembre de 2018
208° y 159°

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

Se hace saber al ciudadano VICTOR LUGO ASCANIO, titular de la cédula de identidad V-8.456.033, por sus actuaciones realizadas como Juez Titular del Juzgado del Municipio Anaco de la Circunscripción Judicial de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del Circuito Judicial Penal del Estado Zulia, en su condición de denunciado en el proceso disciplinario seguido en el expediente AP61-D-2011-000094, que mediante auto dictado de esta misma fecha se ordenó reprogramar la audiencia oral y pública que había sido fijada previamente por este Tribunal Disciplinario Judicial para el día para el día martes 20 de noviembre de 2018 a las dos (2.00 p.m.) de la tarde, fijándose como nueva oportunidad para su celebración el día martes 18 de junio de 2019 a las diez (10:00 a.m.) de la mañana, la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal Disciplinario Judicial, ubicado en el piso 8 de la Torre Falcón situada en la Avenida Casanova, entre calles primera y segunda de Bello Monte, Sabana Grande, Municipio Libertador del Distrito Capital, conforme a las disposiciones previstas en la parte in fine del último aparte del artículo 77 y siguientes del Código de Ética del Juez Venezolano y Jueza Venezolana. Se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil, se fija el término de diez (10) días de despacho luego de consignado en el expediente un ejemplar de la publicación de este cartel, para que el mencionado ciudadano se tenga por notificado.

HERNÁN PACHECO ALVIÁREZ
JUEZ PRESIDENTE

ZORAIDA JOSEFINA UFRE
SECRETARIA TEMPORAL

Exp: AP61-D-2011-000094
HPA/ZJU/Mdpg

Rif: G-200000287

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL



JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA JUDICIAL
TRIBUNAL DISCIPLINARIO JUDICIAL

Caracas, 21 de febrero de 2019
208° y 159°

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

Se hace saber al ciudadano ROMER ANDRÉS ROMERO MARTÍNEZ, titular de la cédula de identidad V-3.663.518, en su condición de denunciante en el proceso disciplinario seguido en el expediente AP61-D-2015-000119, que mediante auto dictado de esta misma fecha se ordenó reprogramar la audiencia oral y pública que había sido fijada previamente por este Tribunal Disciplinario Judicial para el día jueves 21 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m., fijándose como nueva oportunidad para su celebración el día jueves diecinueve (19) de septiembre de 2019, a las diez (10:00 a.m.) de la mañana, la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal Disciplinario Judicial, ubicado en el piso 8 de la Torre Falcón situada en la Avenida Casanova, entre calles primera y segunda de Bello Monte, Sabana Grande, Municipio Libertador del Distrito Capital, conforme a las disposiciones previstas en la parte in fine del último aparte del artículo 77 y siguientes del Código de Ética del Juez Venezolano y Jueza Venezolana. Se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil, se fija el término de diez (10) días de despacho luego de consignado en el expediente un ejemplar de la publicación de este cartel, para que el mencionado ciudadano se tenga por notificado. Asimismo, se le advierte que la no asistencia no impedirá la continuación de la audiencia oral y pública, y que sus derechos serán representados por la Inspectoría General de Tribunales.

HERNÁN PACHECO ALVIÁREZ
JUEZ PRESIDENTE

RAIZA BLANCO DE COVA
SECRETARIA TEMPORAL

Exp: AP61-D-2015-000119
HPA/RBC/cm.

Rif: G-200000287

La Gran Misión Abastecimiento Soberano no se detiene

Bolipuertos garantiza operaciones en muelles



Bolipuertos sigue trabajando por el país

Ni el ataque criminal al sistema eléctrico nacional detendrá las metas del Estado

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Bolipuertos
Caracas

Bolivariana de Puertos (Bolipuertos) S.A., garantiza las operaciones portuarias para continuar con el habitual desarrollo de la Gran Misión Abastecimiento Soberano (GMAS) en el territorio nacional, así se dio en la cuenta Twitter @BolipuertosGob.

La primera autoridad de Bolipuertos, Reinaldo Castañeda, se reunió con los gerentes generales y las autoridades únicas portuarias en aras de seguir adelante con el servicio como parte de las instrucciones dadas por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros. Ni el ataque criminal al sistema eléctrico nacional detendrá las metas de este ente del Estado.

También recientemente y en aras de garantizar el crecimiento personal y aumentar los niveles de motivación laboral en el puerto, trabajadoras, trabajadores y jóvenes del Plan Chamba Juve-

nil de Bolivariana de Puertos en Guanta, Anzoátegui, participaron en la conferencia "Crear y Crecer para Evolucionar", en las instalaciones de la referida terminal marítima.

Un total de 70 personas disfrutaron de esta conferencia dictada por las facilitadoras de Inpapel Anzoátegui, Anaís Bermúdez, Matilde Marcano y María Mejía, quienes brindaron nuevas herramientas a los trabajadores portuarios para la realización de las tareas, obtener conocimientos con los cuales se pueda aspirar a crecer, encontrar oportunidades para mejorar mediante la actualización profesional y obtener nuevas técnicas de motivación personal en el trabajo.

Anáis Bermúdez explicó cómo los pensamientos son los que dirigen la vida de las personas, por lo que el ser humano necesita crear pensamientos y actitud positiva para lograr los objetivos, llegar a la meta o ejecutar con éxito los proyectos que se establecen como individuos.

Bermúdez enfatizó que "este taller fue enfocado en el crecimiento y el ser, en cuanto a marcar pensamientos y acciones positivas, para obtener resultados orientados específicamente a ser tierra fértil en nuestro país, y asumir desde nues-

tros puestos de trabajo, dar siempre lo mejor de nosotros como personas y profesionales".

Además, Jóvenes de Chamba Juvenil y trabajadores de Bolipuertos Maracaibo, recibieron cursos de formación integral para la recuperación, embellecimiento y mantenimiento de los espacios de la ciudad, como parte de los lineamientos establecidos por el Gobierno Bolivariano en el marco de la Misión Venezuela Bella.

Esta actividad se llevó a cabo en el Centro de Investigación y Estudios Portuarios de la terminal marítima y participaron como expositores especialistas en la materia y representantes de Pdvsa, Pdvsa GAS, Corpoelec, Inces del Ministerio del Poder Popular para Obras Públicas, donde se incentivó y enseñó a los participantes la importancia de conservar las vías públicas, parques e infraestructuras de nuestro país.

Se debe destacar que el talento humano y los jóvenes del Plan Chamba Juvenil de Bolipuertos Maracaibo, son los pioneros en recibir los cursos de "Constructores Comunitarios, Ornamentación y Limpieza de Vegetación", dictados por la Coordinación Estatal de la Misión Venezuela Bella, quienes ahora serán colaboradores y multiplicadores de esta misión.

Con el socialismo bolivariano se construirá una sociedad justa y amante de la paz

Fernando Soto Rojas: El autoproclamado se irá agotando progresivamente

Pobre de solemnidad, recluta del imperio, discurso político vacío, sin grupo social que lo respalde, así describe Fernando Soto Rojas al autoproclamado, de quien cree que de repente se le aplica la política del mango. Sostiene que “ahorita la vaina está sabrosa y buena”, y dice que anda trabajando del dicho al hecho, sin “quejómetro”

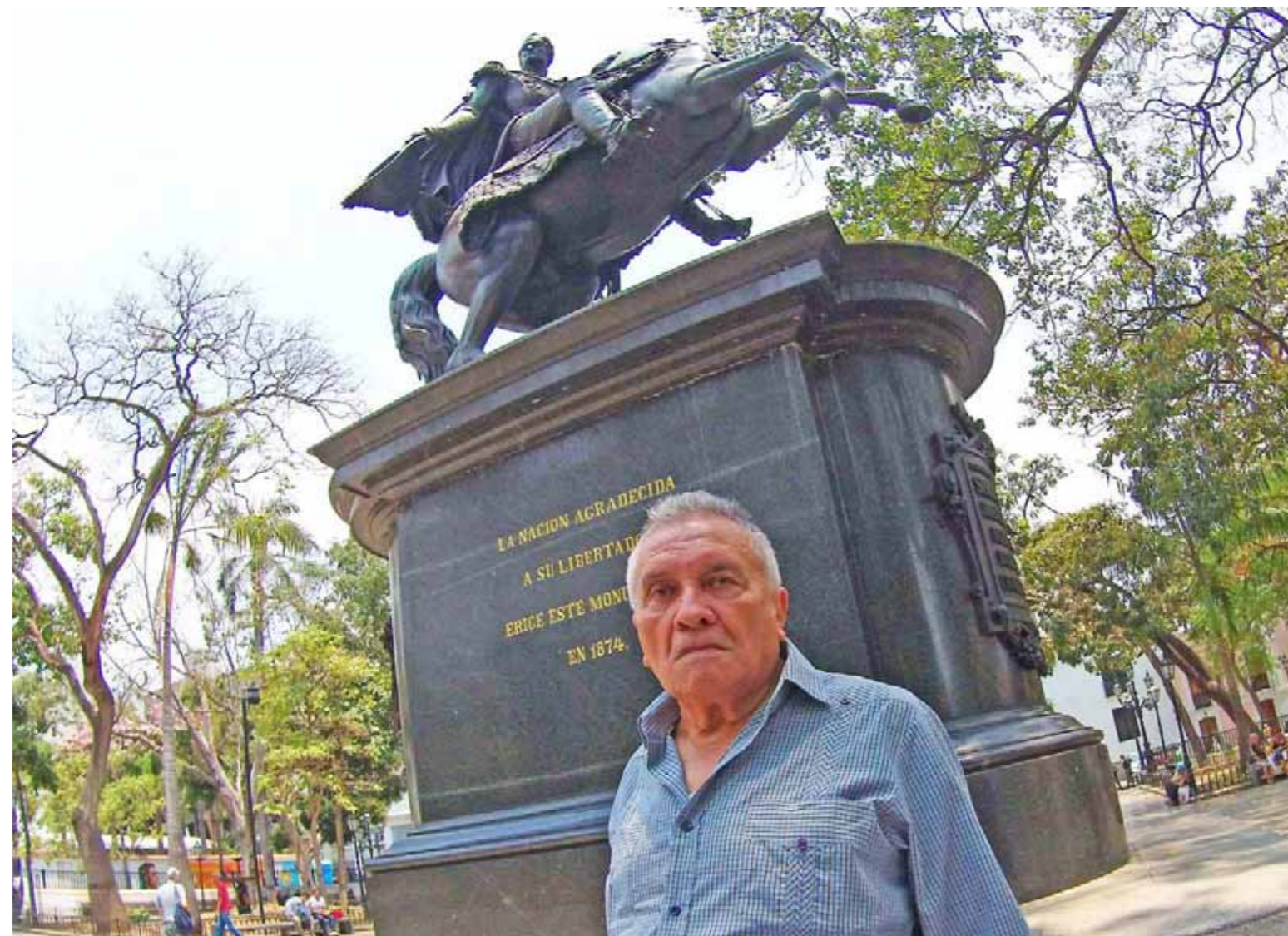
T/ Manuel Abrizo
F/ Luis Franco
Caracas

Fernando Soto Rojas examina al autoproclamado Juan Guaidó como el caso de un “pobre de solemnidad”, un soldado que reclutó el imperialismo yankee. Su discurso político es vacío; carece de movimiento social que lo respalde, al contrario de otros dirigentes opositores como Julio Borges con Primero Justicia o Ramos Allup con Acción Democrática. Señala que Guaidó “no tiene nada en la bola”, a tal punto que Soto Rojas, con más de 10 años viviendo en La Guaira, desconocía que el autoproclamado era diputado por esa entidad.

“Todavía”, señala, “lo veo físicamente y no lo distingo. Ese va a pasar como han pasado muchos. Ha sido reconocido por muchos estados, pero este hombre no tiene territorio ni tiene fuerzas armadas, no tiene oficina. Entonces, ¿cómo va a resolver, por ejemplo, la estadia de la Asamblea Nacional que depende del presupuesto nacional? Es un pájaro volando sin nido y se agotará más temprano que tarde. Por lo demás, hay que continuar haciéndole juicio como traidor a la patria, y si merece la situación, meterle un castigo de 28 a 30 años como traidor. De repente, le va a pasar como le pasó a los personajes de 2002 y los que se alzaron en plaza Francia, en Altamira, donde se agotaron. De repente le aplicamos la política del mango.

—¿Cómo es eso?

—Como el fruto que sube esplendoroso en la mata del mango, se va madurando y si sopla un viento, cae en el suelo; se pudre. Hasta ahí llega la semilla y



se agota. Son pobres de solemnidad, porque en general, más allá de eso, la oposición venezolana no tiene un proyecto estratégico nacional al proyecto bolivariano. Su proyecto es de factura norteamericana y han hipotecado su destino político al consenso de Washington, y actualmente tiene la dirección política, administrativa y financiera del presidente Donald Trump. O sea, su tetero lo tiene allá. Por ahora este autoproclamado payaso se irá agotando progresivamente.

Desde uno de los bancos de la plaza Bolívar, mientras esperaba la sesión de la Asamblea Nacional Constituyente, que aprobará el programa del Plan de la Patria, Soto Rojas coincide con la opinión mayoritaria de que vivimos una situación de sabotaje enmarcada dentro de la política general de asedio impulsada por el imperialismo yankee.

“O sea, el enemigo tiene una estrategia claramente definida. Primero, caotizar el país, desestabilizar a Venezuela con vista a facilitar la intervención

extranjera, agotar y liquidar la Revolución Bolivariana, tumbar al presidente Nicolás Maduro, y apropiarse de las enormes riquezas petroleras y minerales del país para volver al coloniaje. Esa es su estrategia”, dice.

Argumenta que la estrategia revolucionaria debe consistir en trazar una orientación para cambiar progresivamente la correlación de fuerzas, en primer lugar, fortaleciendo la unidad cívico-militar. No se puede permitir que ocurra lo que pasó en Suramérica, en la que no se desarrolló el proceso integral de unificación programática, con la unidad cívico-militar, y, en consecuencia, el movimiento progresista no contó con apoyo militar para defender en Brasil a Lula Da Silva o en Argentina a Cristina Fernández de Kirchner. Caso contrario ocurrió en Venezuela, en donde, a partir del liderazgo del comandante Chávez, se construyeron los diversos niveles de organización. Es decir, se creó el Partido Socialista Unido de Venezuela; se construyó la unidad cívico-

militar con una fuerza armada nacional transformada, modernizada, una oficialidad bolivariana y el desarrollo del cuerpo de milicianos con una meta de dos millones de miembros, bajo la concepción de que solo el pueblo salva al pueblo y la lucha popular prolongada.

“Estamos enfrentados al enemigo, al imperialismo yankee, en momentos en que se ha apropiado de la Casa Blanca una pandilla encabezada por el presidente Trump, que pretende ser juez, fiscal y policía del mundo”, señala el constituyente.

DECLIVE IMPERIAL

Rojas admite que hoy vivimos en un mundo distinto con un imperialismo yankee en proceso de decadencia y de descomposición política e ideológica. Sus principales instrumentos, desde el punto de vista político, como la socialdemocracia, el socialcristianismo, el fascismo, se han venido desmoronando.

Acota que hoy en el mundo hay una paridad militar: ya nadie posee el dominio de la bom-

ba atómica ni de los cohetes intercontinentales. El poderío militar se ha “democratizado” y repartido al menos en 10 o 12 países, lo cual aleja la posibilidad de confrontaciones armadas como la Primera o la Segunda Guerra Mundial.

Otros elementos de poder vienen dados por la dictadura mediática y el control de la economía mundial a través del dólar, impuesto en 1944 a través de los acuerdos de Bretton Woods. Luego, este acuerdo se fortalece en 1971 durante el Gobierno de Richard Nixon, en el que se obliga a la OPEP a comercializar el petróleo en dólares.

“Pero ya esto está en declive. El mundo marcha hacia una moneda supranacional porque no hay respaldo real del dólar. El capital especulativo transnacional se ha apropiado de la economía mundial, se han desarticulado todas las agriculturas, que están quebradas. Todas las agriculturas del mundo están subsidiadas por los estados, la japonesa, la norteamericana y, por supuesto, la venezolana.



Han desarticulado los procesos industriales y los servicios, de suerte que en la economía mundial domina la economía especulativa transnacional, en el sentido de que tu compras un bien en 20 bolívares y seis meses después cuesta 200 bolívares; eso está ocurriendo en todas partes del mundo, y como dicen los economistas ingleses, vivimos un proceso de estancamiento del capitalismo, de crecimiento con inflación y eso no tiene salida en el marco teórico del fundamentalismo neoliberal ni se vuelve al pasado del keynesianismo que reinó en tiempos de Theodor Roosevelt”, indica Rojas.

QUEBRADÓN

Para contrarrestar el plan y las agresiones del imperialismo estadounidense, Rojas plantea, como medida, concretar, aprobar el Programa de la Patria 2019-2025 con sus cinco objetivos históricos y que corresponde a cada sector social, a cada barrio, cuartel, sindicato, articular y desarrollar el programa para derrotar la guerra económica.

Asegura que se debe avanzar en la unificación programática del pueblo venezolano, de todos los trabajadores, en un deslinde ideológico, en el cual el Plan de la Patria juega un rol fundamental. Igualmente menciona que el anteproyecto de texto constitucional debe ser sometido a un debate político, ideológico, pedagógico, de manera que en 2021, con el bicentenario de la Batalla de Carabobo, se llame al pueblo venezolano a aprobarlo en referéndum

“De manera que en estos dos años, más allá de todas estas

marchas y vericuetos, tenemos que poner en el centro la discusión política ideológica para que el pueblo vaya conscientemente a apoyar el próximo texto constitucional que serán los principios y valores actualizados para regir los destinos del país en los próximos 50 o 100 años más, y esto no solamente va a servir para Venezuela, servirá para los demás pueblos de la región donde un vacío teórico político conceptual importante, que es el gran vacío que tenemos”, señala.

—¿Usted ve peligro actualmente en la Revolución?

—No, ahorita la vaina está sabrosa y buena, porque la gente aprende sobre la base de la necesidad. Mientras la gente esté comiendo completo tres veces al día no valora que tiene la electricidad más barata del mundo, no se valora que tiene el agua más barata del mundo, no valora la gratuidad de la educación, que las viviendas son las más baratas del mundo. Tenemos que resolver la cuestión de la alimentación básica y las medicinas. En eso estamos trabajando. Este es un país con una cultura agrícola que se perdió. Están las tierras, las fincas, las aguas y los proyectos. Yo estoy trabajando en esa situación en diversos terrenos, en el proyecto del maíz amarillo y en un proyecto en una zona de Quebradón, donde históricamente no ha llegado la electricidad, con 40 familias campesinas, orientándoles para sembrar conuco, ñame, y que sea Quebradón uno de los territorios donde se derrote la guerra económica.

—¿Dónde queda Quebradón?

—En las montañas entre Miranda y Guárico. Se va por San José de Guaribe, a pie, a seis horas. Allí se come todo fresco. Hay viento, agua, y hay verduras. En diciembre podemos ir allá a comernos unas cachapas y hacer un sancocho, sobre la base del principio del que invita a pagar. Hay con qué. Acabo de venir de allá.

De Quebradón cuenta que se inició un programa de siembra de maíz con una semilla propia, semilla Guanape, desarrollada por un campesino, Pablo Characo, quien se cansó de hacer colas y, junto a otros agricultores, sembró maíz durante siete años y obtuvieron una variedad buena y resistente. Luego recibieron un curso de agricultura agroecológica con el que se logró hacer un compuesto fertilizante sobre la base de suero de ganado, guarapo del sumo de la caña de azúcar y hojitas de vástago de cambur. Este preparado permite obtener de 4 a 7 mil kilos por hectárea, que podrán ser repartidos gratuitamente si se ponen en contacto con la comuna San Juan.

SIN “QUEJÓMETRO”

Asienta Rojas que se debe tener un plan con o sin electricidad, mediante una evaluación científica, elaborada y preparada para derrotar la guerra económica utilizando la historia, la ciencia, el conocimiento, analizando la coyuntura y reordenando las fuerzas.

“Por eso eso es que veo las cosas mejor que cuando yo me alcé, hace 67 años”, cuenta y afirma que lo botaron del liceo de Altigracia de Orituco por



El día de la batalla final

“La ayuda de Rusia y China ha sido extraordinaria. Son aliados estratégicos, pero nosotros no debemos depender de eso. Debemos depender de nuestra propia fuerza, y nuestra propia fuerza es el pueblo venezolano. Sólo el pueblo salva la guerra de todo el pueblo, de la guerra popular prolongada representa la salida histórica al imperialismo, porque los imperialismos, los antiguos y los modernos, los han derrotado los pueblos. Al imperio romano lo derrotaron los pueblos. Quién derrotó al imperio egipcio, que duró 2.700 años, el imperio más largo de la humanidad: fueron los pueblos. Este imperio (el yankee) es el más corto de la historia; no tiene 200 años dominando al

mundo y ya está descompuesto ¿Durará el tiempo del imperio egipcio, 2.700 años? Parece que no. Debemos derrotarlo y enfrentarlo en el siglo XXI ¿Dónde? ¿Y dónde será la batalla final? No sabemos si será en Caracas, en Buenos Aires, Bogotá, en Europa, en el Medio Oriente, o, de pronto, en el propio corazón de Estados Unidos. Lo que sí yo estoy absolutamente seguro es que en esa batalla final, por lo menos habrá un batallón de hombres y mujeres bolivarianas con la bandera nacional, levantado y llevándose la gloria del Mariscal Sucre, en aquel 9 de diciembre de 1824. Si este viejo guerrillero, que es lo que he sido siempre, todavía me paro en el pie izquierdo, ¡carajo!, estaré ahí como guatenero”.

Fernando Soto Rojas

protestar, junto a ocho compañeros, contra una injusticia cometida con un profesor que se negó a darle la bienvenida a Pérez Jiménez.

Hoy hay claridad, sustenta. De no ser así ya nos hubiesen tumbado. Con el presidente Nicolás Maduro la agresión ha arriado, en tiempos en que se ha agudizado la contradicción imperio-nación, imperio-humanidad, capital-trabajo.

Para Soto Rojas, la contradicción imperio-nación se ha resuelto políticamente en la construcción de la República Bolivariana de Venezuela como un estado sólido, articulado democráticamente a los pueblos de la región y del mundo para resistir y derrotar al imperialismo yankee. Y en el horizonte socialista resolver la contradicción capital-trabajo, en función

de construir una sociedad justa, amante de la paz, que es el socialismo bolivariano del siglo XXI.

“De manera”, señala, “que tenemos claridad histórica, claridad estratégica, y eso lo sintetiza el Plan de la Patria que debemos aprobar. Hay un dirigente revolucionario, Mao Tse Tung, constructor de la República Popular China, él decía, trazada una política, sintetizada en un plan, depende de todos y cada uno de nosotros. Si nuestro pueblo comprende los elementos esenciales del Plan de la Patria, ya depende individual y colectivamente de cada uno de nosotros. Sin quejómetro. Haciendo, proponiendo, del dicho al hecho. Yo ando trabajando del dicho al hecho. De la teoría política, conceptual, a lo conceptual real.

Alcalde Casanova dijo que extremarán las medidas de racionamiento

Restituyeron servicio eléctrico en Maracaibo y San Francisco

Activaron plantas eléctricas en hospitales y CDI

TyF/ Yajaira Iglesias
Maracaibo

Luego de permanecer más de 60 horas sin electricidad, las comunidades de los municipios Maracaibo y San Francisco comenzaron a recibir energía eléctrica, “tras un nuevo acto de sabotaje que sufrió el Sistema Eléctrico Nacional el pasado lunes”.

El alcalde del municipio Maracaibo, Willy Casanova, explicó que la restitución de la energía eléctrica se inició el pasado miércoles en algunas zonas de la Costa Oriental del Lago (COL) y San Francisco: “Ha sido un trabajo lento para garantizar que el proceso de recuperación sea estable y permanente”.

Dijo que, hasta el cierre de esta edición, se había restablecido el 40% del total de la energía que requiere Maracaibo. Instó a la población para que esté consciente, que “debido a este nuevo ataque, se extremarán las medidas de racionamiento para tener energía estable para todos”.



Autoridades celebraron alto nivel de civismo

Casanova aseguró que se activó un operativo de atención especial en materia de salud, alimentación seguridad, distribución de agua y de combustible, para garantizar la paz en la capital zuliana.

COMBUSTIBLE

“Al sector salud se les facilitó el combustible para el funcionamiento de las plantas eléctricas que se ubican en 13 hospitales y 25 Centros de Diagnóstico Inte-

gral (CDI), así como el Instituto Hematológico de Occidente. “Cada centro de salud cuenta con una dotación de medicamentos e insumos médicos, así como agua para la atención de los pacientes”.

Finalmente, el gobernador del estado Zulia, Omar Prieto, recalzó que durante este segundo apagón, el Zulia permaneció en paz, gracias a la presencia de los organismos de seguridad, dirigidos por la sala situacional de la REDI.

Afirmó que se activó al Poder Popular y a la Milicia, quienes acompañan a los alcaldes en la distribución de alimentos.

Sostuvo que instalarán plantas eléctricas en dos subestaciones de bombeo de Hidrolago para surtir a las comunidades de agua por tubería.

Según Prieto, durante el apagón funcionaron 11 estaciones de combustible en Maracaibo y San Francisco, así como algunas en la COL y Sur del Lago.

Y también para facilitar el transporte

Caripito asume reactivación de su muelle turístico comercial

T/ Redacción CO
Caracas

Ya se activaron los mecanismos que permitirán un vuelco de 180 grados en la historia del antiguo muelle petrolero de Caripito en el estado Monagas, dando paso incluso, a un nuevo nombre otorgado por sus lugareños como lo es Muelle Turístico Comercial.

Estas acciones han sido dirigidas por una comisión de la Fundación Nuestra Tierra (FNT), propias de esta localidad, quienes se plantean como objetivo crear dinámicas y acciones que generen un futuro productivo para los habitantes de esta ciudad y así mejore la calidad de vida de los productores que trabajan diferentes rubros. El gobierno regional también ha participado en esta reparación.

Por su parte, la presidenta de FNT, Leudys González, detalló: “Uno de los avances que hemos alcanzado a corto plazo, es que hemos hecho presencia en un espacio estratégico de producción agrícola y pesquera, además estamos promoviendo el uso turístico del río San Juan”.

Dentro de las ventajas de estos cambios inmediatos en este espacio prácticamente abandonado, será que debe estar listo el sábado 6 de abril con la salida y llegada de los deportistas que asistirán a la tercera edición del Torneo de Pesca Nacional Sábalo de Oro.

También la gobernadora de Monagas, Yelitze Santaella, está pendiente de todo lo que se hace en su jurisdicción para un desarrollo cónsono y beneficioso para los habitantes de este estado y del país en general.

Publicidad

NOTIFICACIÓN POR CARTEL DE BAJA POR MEDIDA DISCIPLINARIA

Se notifica al S1 JOSUÉ BLADIMIR MARTÍNEZ RONDÓN, CI-V-24.608.495, adscrito al Destacamento Nº 122, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, que de acuerdo a Orden Administrativa Nro. 42625, de fecha 29OCT2018, emitida por el ciudadano May. Gral. RICHARD JESÚS LÓPEZ VARGAS, Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, de conformidad con el artículo 141 en concordada relación con el artículo 155 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Publicidad

República Bolivariana de Venezuela. Poder Judicial Juzgado Décimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 31 de enero de 2019 208ª y 159ª

ASUNTO: AP11-V-2018-001233

EDICTO SE HACE SABER: A los Herederos conocidos y desconocidos del De Cujus JOSEPH ROOS quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.069.227, que por ante este Tribunal cursa en el juicio por ACCION MERODECLARATIVA DE CONCUBINATO, interpuesta por la ciudadana YANIRA DEL VALLE MATA VILLARROEL, contra los herederos desconocidos y los conocidos ciudadanos PAUL K. ROOS-RUDIN, ELIZABETH BRUN-GSELL, GAYA MAEDER-ROOS, JUDITH DAHL-ROOS, MARIA GILSON-ROOS y RITA MEDINA-ROOS de nacionalidad suizas del de Cujus JOSEPH ROOS, signado con el expediente N° AP11-V-2018-001233, en donde solicita se le reconozca la UNION CONCUBINARIA entre el finado ut supra identificado, desde el año 1998, hasta el 14 de junio de 2018, a los fines de comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) días calendario contados siguientes a la publicación, fijación en la Cartelera del Tribunal y Consignación que del Edicto se haga en el referido Expediente a darse por citados, con la advertencia que de no comparecer a darse por citados, se les designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás trámites de ley, dicho lapso comenzará a computarse una vez la secretaria deje constancia en autos de haber con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El presente edicto, deberá ser publicado en los diarios "Correo del Orinoco" y "Diario VEA", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ

Abg. JUAN CARLOS ONTIVEROS RIVERA

Publicidad

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, CARACAS, VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2019 208ª y 159ª

Asunto: AP11-V-2019-000207

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER

A la ciudadana GLADYS TERESA HERNÁNDEZ DÍAZ, venezolana, mayor de edad, casada de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad N° V-2.519.340, en su carácter de parte demandada, en el juicio por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO seguido por la ciudadana MARGARITA DEL VALLE CARREÑO ALDREY, en su contra y contra los ciudadanos JUAN GUILLERMO VAN HERNBERGER, PIM MIGUEL VAN HERNBERGER DÍAZ, MILAGROS COROMOTO DÍAZ CHACÍN, LUIS ALEJANDRO DÍAZ CHACÍN, CARMEN DINORA DÍAZ CHACÍN Y SANTIAGO HERNÁNDEZ DÍAZ, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el N° AP-V-2015-000207; este Tribunal por auto de esta misma fecha acordó su citación por cartel a fin de que se de por citado en este proceso; en virtud de lo cual, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS siguientes contados desde la publicación y consignación fijación que del presente cartel se haga en el expediente. Se ordena la publicación del presente Cartel en los Diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante treinta (30) días continuos, una vez por semana. Se le advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderán la citación y demás trámites de este proceso. Todo de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
Abg. CESAR HUMBERTO BELLO
JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
ASUNTO: AP11-V-2019-000207

FECHA: 26 / 02 / 2019

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL

JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, CARACAS, 6 DE FEBRERO DE 2019 208ª y 159ª

Asunto: AP11-V-2019-000028

EDICTO SE HACE SABER

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del De Cujus OBDULLO PEDRIQUE ALVAREZ, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° 57.748, que este Tribunal actuando en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue en su contra el ciudadano FRANCISCO REINALDO PEDRIQUE ARMAS, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-3.720.939, signado con el expediente N° AP11-V-2019-000028, que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguientes a la publicación, fijación en la cartelera del Tribunal y consignación de las publicaciones del presente edicto en el expediente, a darse por citados dentro de las horas de despacho comprendidas desde las ocho y treinta de la mañana (8:30 am.) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 pm.), con la advertencia que de no comparecer en el lapso señalado se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderán los demás trámites procesales.- El presente edicto debe ser publicado en los diarios "El Correo del Orinoco" y "El Diario Vea", durante sesenta días (60) días continuos dos (02) veces por semana. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
JUAN CARLOS ONTIVEROS RIVERA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER JUDICIAL

JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS, CARACAS, 14 DE DICIEMBRE DEL 2018 Años: 208ª y 159ª

ASUNTO: AP11-V-2018-001244

EDICTO SE HACE SABER:

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CUJUS MARIA ELENA BASTIDAS JIMENEZ, quien en vida fue venezolana, mayor de edad, de este domicilio, soltera y titular de la cédula de identidad N° V-7.829.521, fallecida el 24 de octubre del 2018, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo del juicio que por ACCION MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION ESTABLE DE HECHO, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-218-001244, incoado por el ciudadano: ALEXANDER ALVARADO ALBARRAN, venezolano, mayor de edad, de este domicilio, y titular de la cédula de identidad N° V-6.107.264, para hacer de su conocimiento que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia, Piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Plaza Caracas, Municipio Libertador del Distrito Capital, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación que del Edicto se haga, para hacer valer sus derechos y pueda hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, le será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código del Procedimiento Civil.

LA JUEZ
ABG. CAROLINA GARCIA CEDEÑO,
Juzgado 9ª 1ra Inst. C.M.T.B.

Procesamientos sin fin

Siguen sumando causas a expresidenta Fernández

T/ Prensa Latina
F/ Cortesía
Buenos Aires

Con varios procesos abiertos, el juez argentino Claudio Bonadio sigue sumando causas contra la expresidenta Cristina Fernández, ahora acusada por delito de peculado (malversación de caudales públicos).

De acuerdo con el cuestionado "juez antik", conocido así, por todas las investigaciones abiertas contra la actual senadora, deberá responder por lo que considera uso indebido del avión presidencial para supuestos traslados de los diarios nacionales a la provincia de Santa Cruz los fines de semana durante su gestión (2007-2015).

Por esta causa, en la que se le embarga a la exmandataria por 500 mil pesos (cerca de 12

mil dólares), también fue procesado el exsecretario general de la Presidencia, Oscar Parrilli.

Con este procesamiento -que es sin prisión preventiva- Cristina suma 11, y mantiene cinco prisiones preventivas, refleja el portal El Parlamentario.

Según Bonadio, "durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina se realizaban vuelos en avión con el único fin de llevarle los diarios desde la capital a las ciudades de Río Gallegos y El Calafate, así como también otros elementos que no se encontraban relacionados con la función pública".

El 19 de marzo pasado el juez dictó doble prisión preventiva a la expresidenta por supuestos subsidios millonarios para empresarios de ómnibus y trenes.



Fernández y el juez Claudio Bonadio

NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica al S2 VÍCTOR MANUEL ARAUJO ARAUJO, C.I.V-22.192.748, adscrito al Destacamento Nº 122, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, *Las Resultados de la Fase Preparatoria y se continúa el procedimiento a la Fase de Investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario Nº CG-IG-CZ12:001-19*, de fecha 10ENE2019, emanado por el ciudadano Gral. Div. HERNÁN JOSÉ GIL BARRIOS, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de hecho y de derecho, establecidos como *Faltas al Deber y Honor Militar*, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento Nº 122, ubicado en la Calle Curarigua, final de la avenida la Feria frente al Circulo Militar Carora, Municipio Torres, Carora estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

NOTIFICACIÓN POR CARTEL

Se notifica al S2 OSMEL DAVID ÁLVAREZ COLMENARES, C.I.V-22.192.748, adscrito al Destacamento Nº 122, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, *Las Resultados de la Fase Preparatoria y se continúa el procedimiento a la Fase de Investigación de la Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario Nº CG-IG-CZ12:313-18*, de fecha 19DIC2018, emanado por el ciudadano Gral. Div. HERNÁN JOSÉ GIL BARRIOS, Inspector General de la Guardia Nacional Bolivariana, por encontrarse presuntamente involucrado en la situación de permanencia no autorizada y sin justificación fuera de la unidad, le fue activado en reiteradas oportunidades el plan de localización siendo imposible su ubicación, por lo cual se presume que su conducta podría estar subsumida en los supuestos de hecho y de derecho, establecidos como *Faltas al Deber y Honor Militar*, tipificados en uno de los artículos de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo, deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del Destacamento Nº 122, ubicado en la Calle Curarigua, final de la avenida la Feria frente al Circulo Militar Carora, Municipio Torres, Carora estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN EN CALIDAD DE ENCAUSADO, para garantizar y respetar el derecho a la defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado quince (15) días después de la publicación del presente cartel.

Publicidad

Es ilegal que EEUU exija la salida del personal ruso

Rusia: No hay ninguna base militar en Venezuela

La vocera de la cancillería rusa María Zajárova sentenció: "Rusia y Venezuela no son provincias estadounidenses"

T/ Agencias
F/ Cortesía
Moscú

Los expertos militares de Rusia que se encuentran en Venezuela permanecerán en el país latinoamericano el tiempo que necesiten los dos países aliados, ha afirmado la portavoz del Ministerio de Exteriores ruso, María Zajárova.

Asimismo, Rusia desmintió los supuestos planes de crear bases militares en Venezuela.

María Zajárova dijo ayer que es la primera vez que oye hablar al respecto, y aseveró que entre ambas naciones no ha "visto ninguna discusión".

La portavoz de la cancillería rusa especificó que las normativas legales del país suramericano no permiten la creación e instalación de alguna base militar proveniente de cualquier país.

Con respecto a las declaraciones emitidas por parte del presidente de Estados Unidos (EEUU), Do-



Zajárova: Militares rusos no se irán del país caribeño

nald Trump, que pidió la salida de Rusia de Venezuela, consideró que la misma no posee justificaciones morales ni jurídicas, catalogó de "cara dura" tal petición.

En declaraciones más tempranas, Zajárova afirmó que Rusia y Venezuela no son provincias estadounidenses, por lo que carece del derecho de dictarles la forma en que deben de llevar sus relaciones.

La portavoz indicó que el Gobierno del presidente Trump, tiene una actitud "arrogante" por querer dictar a dos Estados soberanos la manera en que deben de construir sus nexos bilaterales.

Zajárova precisó que especialistas rusos se encuentran en territorio venezolano en concordancia con el tratado firmado en 2001 de colaboración técnica-militar entre ambas naciones.

En Bolivia

Confirman certera injerencia de EEUU en elecciones generales de octubre

T/ P.L.
La Paz

Evidencias documentales y declaraciones amenazantes contra Bolivia constatan desde ayer los peligros de una certera injerencia de Estados Unidos en las elecciones generales de octubre próximo.

El único Presidente con más apoyo popular y de votos obtenidos en las urnas en toda la historia boliviana, Evo Morales, concentra la retahíla de críticas y de campañas mediáticas por parte de la oposición, en las que sobresalen a diario las (noticias falsas) para desvirtuar los logros de su mandato desde 2006.

No han faltado tampoco desde 2017, cuando el Tribunal Supremo Constitucional anunció el fallo de

habilitación de la candidatura de Morales, los pronunciamientos injerencistas de Washington.

Según el analista argentino Alejandro Dausá, pese a que el accionar actual de Estados Unidos está enfocado hoy en Venezuela, Nicaragua y Cuba, no significa que la nortea potencia vaya a quedarse "de brazos cruzados" ante el panorama político de Bolivia, donde el presidente Evo Morales avanza al frente de las intenciones de voto de cara a las elecciones de octubre.

Todo el tiempo la Casa Blanca ha enviado claras señales a Morales para que desista de presentarse a los comicios generales de este año.

La estrategia evidencia una clara renovación de la Doctrina Monroe, diseñada en el siglo XIX, con la que Estados Unidos impone el control de lo que considera su pa-

tio trasero, sobre América Latina y el Caribe.

Fue precisamente Morales quien expulsó del país en 2008 a la estadounidense Agencia Antidrogas y, luego en 2013, a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés).

Para Dausá, asimismo, la estabilidad lograda por el Gobierno boliviano y la permanente condena de Evo a las acciones estadounidenses en el mundo, representan "un mal ejemplo que el imperialismo no puede tolerar".

Al mismo tiempo, la injerencia externa es alentada desde adentro por políticos de la derecha tradicional boliviana, algunos de los cuales figuran entre los candidatos presidenciales en la actual campaña electoral.

Con 74 votos

AN de Ecuador investigará a Moreno por paraísos fiscales

El debate se inició ayer con el análisis de las denuncias en relación directa con la empresa INA Investment Corporation

T/ Telesur
F/ EFE
Quito

La Asamblea Nacional de Ecuador delegó con 74 votos a favor a la Comisión de Fiscalización para que sea la encargada de investigar al presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, sobre su posible vinculación con actos ilícitos en paraísos fiscales.

“Con 74 votos, la Asamblea Nacional aprobó una resolución con la que dispone que la Comisión de Fiscalización realice un análisis de la publicación del 19 de febrero de 2019, en el portal digital La Fuente, titulado El Laberinto offshore del círculo presidencial”, destacó la



comisión a través de un comunicado oficial.

En este sentido, la Comisión de Fiscalización deberá iniciar las labores de investigación a las denuncias interpuestas contra el primer Mandatario ecuatoriano con relación a las acciones paraísos fiscales (off shore) de las que ha sido acusado.

La sesión de investigación y debate se inició ayer con el análisis

de las denuncias en relación directa con la empresa INA Investment Corporation. La jornada deberá presentar, en un lapso de 20 días, un informe con los resultados que arroje la investigación.

Ina Investment Corporation ha sido adjudicada a Edwin Moreno, hermano del Mandatario ecuatoriano, por la que se acusa al Presidente de haber adquirido propiedades inmuebles en España.



Explosión de carro bomba deja al menos 11 muertos en Somalia

Mogadiscio, capital de Somalia, fue epicentro ayer de un ataque terrorista que dejó al menos 11 víctimas fatales y unos 16 heridos.

De acuerdo con informes de la policía local, un carro bomba explotó en las cercanías de un restaurante ubicado en la calle Makka Al Mukarrama de la capital de la nación.

El jefe de la Fuerza Policial Somalí, Abdi Nuur Ali, informó que el atentado se efectuó en horas del mediodía y desde entonces los cuerpos de rescate y los bomberos de la ciudad llegaron al lugar del siniestro para socorrer a los afectados.

Por otra parte, el oficial de la policía local, Ahmed Jama, declaró

que las cifras de fallecidos podría aumentar en las próximas horas debido a la gravedad de los heridos.

Testigos declararon que un grupo de funcionarios policiales fuertemente armado irrumpió en el lugar para acordonar el perímetro del ataque. Entretanto, el servicio de ambulancias privado, Aamin, fue el primer grupo rescatista y de primeros auxilios que llegó al lugar para atender la emergencia.

El pasado 23 de marzo, Somalia fue atacada en varios puntos focales con explosiones que dejaron, según cifras oficiales del Gobierno, unas 11 personas asesinadas y 17 heridos. F/ EFE

MB VALORES SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A.				
BALANCE GENERAL AUDITADO DE PUBLICACION				
AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 30 DE JUNIO DE 2018				
Expresado en Bolívares				
Rif. J-40678958-5				
ACTIVO	31-dic-18	30-jun-18	PASIVO Y PATRIMONIO	31-dic-18
DISPONIBILIDADES			PASIVO A CORTO PLAZO	30-jun-18
Efectivo	4	4	CAPTACIONES DE RECURSOS AUTORIZADAS POR LA SNV	
Bancos y Otras Instituciones Financ del país	327.214	5.736	Obligaciones a la vista	0
Bancos y Otras Instituciones Financ del exterior	467.890	912	Títulos Valores de deuda objeto de oferta pública emitidos por la inst	0
(Provisión para disponibilidades)	0	0	PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS	
PORTAFOLIOS PARA INVERSIONES			Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año	0
Portafolio para comercialización "I"	0	0	Obligaciones con bancos y EAP del exterior hasta un año	0
Portafolio de inversión para comercialización "PIC"	198	198	Obligaciones por operaciones de reporte	0
Portafolio de inversión "I"	0	0	Pasivos Financieros indexados a títulos valores	0
Portafolio para comercialización de acciones	0	0	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	0
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	0	0	PASIVO A MAS DE UN AÑO	
Inversiones de disponibilidad restringida	0	0	Obligaciones con bancos y EAP del país a más de un año	0
Provisión para Inversiones en Títulos Valores	0	0	Obligaciones con bancos y EAP del exterior a más de un año	0
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS			Obligaciones a más de un año	636.585
Financiamiento por operaciones de reporte	0	0	CREDITOS DIFERIDOS	0
Activos Financieros indexados a títulos valores	0	0	PASIVOS LABORALES	323.709
Préstamos o Financiamientos de margen	0	0	PASIVOS ADMINISTRATIVOS	6.420
Letras y pagarés con garantía bancaria	0	0	IMPUESTOS DIFERIDOS	5
Préstamos no autorizados	0	0	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0
(Provisión sobre préstamos no autorizados)	0	0	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0
			OTROS PASIVOS	106.936
			TOTAL PASIVO	1.073.650
			GESTION OPERATIVA	-343
			PATRIMONIO	
INTERESES, DIV. COMISIONES Y HONORARIOS POR COBRAR	216.009	4	CAPITAL SOCIAL	
INVERSIONES PERMANENTES	0	0	Capital suscrito	5.200
BIENES REALIZABLES	0	0	Capital no pagado	0
BIENES DE USO	303	325	CAPITAL PAGADO	5.200
CARGOS DIFERIDOS			INCREMENTOS PATRIMONIALES	0
Incremento por ajuste a V.M. Contratos spot,forward y futuros	0	0	RESERVAS DE CAPITAL	0
Reducción por ajuste a V.M. Contratos spot,forward y futuros	0	0	AJUSTES DEL PATRIMONIO	
OTROS ACTIVOS	14.109	1.149	Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos	-158.889
TOTAL ACTIVO	1.025.727	8.328	y pasivos en moneda extranjera	0
CUENTAS CONTINGENTES			RESULTADO ACUMULADO	102.095
Derechos por financiamientos de reporte	0	0	Utilidades no distribuidas	3.671
Derechos por Op. spot,forward y futuros de divisas y de títulos v	0	0	Superavit no realizado por ajuste a valor de mercado	0
Derechos por otras operaciones contingentes	0	0	TOTAL PATRIMONIO	-47.923
Total Cuentas Contingentes Deudoras	0	0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.025.727
ENCARGOS DE CONFIANZA			CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	
Administración de Cartera	0	0	Responsabilidades por financiamientos de reporte	0
Custodia	0	0	Responsabilidades por Op. Spot, forward y futuros de divisas y títulos v	0
Total Encargos de Confianza	0	0	Responsabilidades por otras operaciones contingentes	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	Total Cuentas Contingentes acreedoras	0
			ENCARGOS DE CONFIANZA	
			Administración de Cartera	0
			Custodia	0
			Total Encargos de Confianza	0
			OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
ESTADO DE RESULTADOS AUDITADO DE PUBLICACION AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 30 DE JUNIO 2018				
INGRESOS FINANCIEROS	31-dic-18	30-jun-18		31-dic-18
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio Com. "I"	0	0	Ingresos por recuperación de activos financieros	0
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "PIC"	24	15	Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	-85.505
Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "I"	0	0	MARGEN FINANCIERO NETO	85.573
Div. Por acc. Clasificadas en el Portafolio Comerc de Acciones	0	0	HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS	
Rendimientos por Financiamientos de margen	0	0	Honorarios y Comisiones	-204.706
Rendimientos por Financiamientos por reportos	0	0	Resultado por ajuste a V.M. Inversiones Portafolio para Comerc. "I"	0
Rendimientos por Activos indexados a títulos valores	0	0	Diferencias en cambio	0
Rendimientos por Activos financieros directos	0	0	Ganancia (Pérdida) en venta de inversiones en títulos valores	0
Rendimientos por Inversiones en depósitos y colocac bcarias.	8	2	Otros Ingresos	1.150.611
Total Ingresos Financieros	32	17	Total Honorarios,Comisiones y Otros Ingresos	945.905
GASTOS FINANCIEROS			RESULTADO EN OPERACION FINANCIERA	860.432
Intereses por Obligaciones por operaciones de reporte	0	0	GASTOS OPERATIVOS	
Intereses por Pasivos financieros indexados a títulos valores	0	0	Salarios y Sueldos	-668.065
Intereses por Préstamos por Financiamientos con Bancos	0	0	Depreciación, Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intanc.	-1.149
Intereses por Obligaciones por financiamiento con Bancos	0	0	Otros Gastos	-49.981
Intereses por Títulos Valores emitidos por la Institución	0	0	Total Gastos Operativos	-719.195
Intereses por Otros Pasivos Financieros Directos	0	0	RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE I.S.L.R.	141.237
Total Gastos Financieros	0	0	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	39142
MARGEN FINANCIERO BRUTO	32	17	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	102.095
INDICES DE PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO			PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO PRIMARIO (NIVEL 1)	19,83
			PATRIMONIO Y GARANTIAS DE RIESGO	19,83
				288,40
				288,40

Publicidad

Inicia cumbre de Asociación de Estados del Caribe en Nicaragua

La vicepresidenta de Nicaragua, Rosario Murillo, dio la bienvenida a las delegaciones oficiales que participarán en la VIII Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que se lleva a cabo hasta hoy en Managua.

“Queremos saludar de manera especial a todas las delegaciones que están llegando para el Encuentro del 25 Aniversario de la Asociación de Estados del Caribe”, indicó Murillo en un mensaje.

En declaraciones al canal 4 de televisión, la vicemandataria detalló que el miércoles tuvo

lugar la reunión preparatoria, y ayer se llevó a cabo la reunión de cancilleres. Hoy sesionarán los jefes de Estado y de Gobierno de la AEC.

En Managua se encuentran delegaciones de los 25 países miembros de la AEC y de nueve asociados, que trabajarán en el Plan de Acción para los próximos años.

La vicepresidenta nicaragüense dijo que uno de los principales temas a discutir será el de la vulnerabilidad frente al cambio climático “y todo lo que tenemos que trabajar entre todos para hacerle frente positivamente”. T/ Telesur

Mar de leva

Reflexiones sobre el vivir viviendo

Farruco Sesto

La vida cotidiana es el escenario principal en el que transcurre nuestra existencia. El ámbito donde nos construimos a nosotros mismos, como seres humanos cada día que pasa, al mismo tiempo que nos integramos en comunidad. Pues el complejo tejido de nuestra relaciones se desenvuelve aquí, en este lugar donde nos hacemos personas a partir de la superación de las dificultades del hecho de vivir, de la exploración de los campos de la felicidad, de la persecución de los sueños y de la acumulación de la memoria individual y colectiva, para después trabajarla en común.

La vida cotidiana en cada caso es nuestro particular universo, entendido de sus fronteras hacia adentro.

Es, pues, un espacio digno de la máxima atención para cualquier proyecto de transformación en la búsqueda de la emancipación humana.

No lo podemos descuidar ni, mucho menos, menospreciar.

Es un espacio clave.

Cuando Simón Bolívar dijo que "...el sistema de gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política", se refería justamente a la capacidad de un gobierno de influir en ese punto, el de la experiencia de vivir. Tiene que ver con esa felicidad colectiva que se edifica a partir de la adición de las partes.

Es esa suma de felicidad posible de la frase del Libertador, la que el comandante Hugo Chávez integra a su doctrina para identificarla con el socialismo y con esa otra metáfora suya, la del "vivir viviendo", tan querida por él: Así, "...el socialismo es la buena nueva en esta tierra, el socialismo es el camino a la justicia social, a la vida plena para el vivir viviendo y más allá la paz social, la mayor suma de felicidad posible". (H.Ch. 03.08.12). "Solo por el camino de la Revolución, democrática y pacífica, y el socialismo, tendremos éxito en que todos las venezolanas y los venezolanos obtengan una calidad de vida digna, y podamos decir que todos vivimos viviendo, para insistir en esa frase: vivir viviendo". (H.Ch. 24/07/2012).

En el pensamiento de izquierda contemporáneo, esa idea de "vivir viviendo" es una flecha dirigida al centro de la diana. A partir de la abstracción conceptual de la idea de emancipación humana, el militante de izquierda se mueve hacia su concreción en lo cotidiano, en la vida real de las personas, de todas y cada una, subrayando los temas esenciales: la libertad, la consecución del soporte material de la existencia, la superación de la angustia, el desamparo y la soledad inducidas, el pleno desarrollo de la personalidad en igualdad de condiciones, el disfrute a plenitud de la cultura, el enterramiento definitivo de la ignorancia.

Lo cual, bien mirado, solo puede ser alcanzado en una sociedad de iguales en la diversidad. Vale decir, en el socialismo. ¡Así que pa'lante!

(Apuntes para mi libro *Ser de izquierda a partir de Chávez*.)

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

Ayalada de José Arnaldo Ayala



El kiosco de Earle

Viendo comiquitas

Earle Herrera

El diputado Caro (VP) declaró no desear que los gringos lo liberen porque anhela ser protagonista de la película "Operación Libertad o La Invasión". Aguaje iluso. El guion opositor lo impone Washington y también el elenco, hasta el último actor y los extras. No hay agentes libres. Cada intérprete debe ceñirse al libreto que le asigne el Pentágono. No se aceptará el relajo de la MUD, cuando Capriles hizo de Hombre Araña y Ramos Allup se turnaba entre Harry Potter y El Pingüino. ¡Corten!

earlej@hotmai.com
Caracas



Previsión

Emilio Hernández

Hemos desarrollado el espíritu del bombero, del socorrista que acude a ayudar cuando ocurre un evento peligroso no previsto. Conocemos el concepto de prevención, pero no lo aplicamos. Para la prevención hace falta tener previsión, es decir, visión previa de lo que puede salir mal. Por cierto, bomberos y socorristas conocen bien el valor de la prevención.

Nos han hecho mucho daño en la guerra económica por no prever a tiempo que había que defender el valor del bolívar y, en consecuencia, defender el salario. La defensa del asalariado es el centro de todo pensamiento de inspiración socialista.

Nos han hecho daño atacando el sistema eléctrico por no prever que Guri es el SPOF (Single Point of Failure, o Punto Único de Fallo) del Sistema Eléctrico Nacional. No podemos tener sistemas con SPOF o nos atacarán por ahí. Debemos tener muchos puntos de generación eléctrica que se apoyen unos a otros con un sistema de distribución interconectado.

Nuestro acceso a Internet tiene un SPOF. Tenemos un punto único de conexión al mundo que es nada más

y nada menos que una conexión a Estados Unidos. Aunque esa conexión es compartida con Colombia, a nivel de enrutamiento podrían filtrar las conexiones hechas desde números IP asignados a Venezuela.

Cuando se puso el cable submarino entre Venezuela y Cuba se dejó preparada una bifurcación, previendo una conexión a las Antillas francesas que tienen un cable submarino con Francia. Bien por la previsión, pero hasta ahí llegó. La conexión alternativa no se ha instalado, lo que no nos dejaría opciones en caso de que a EEUU se le ocurra cortarnos el acceso Internet.

Igual de grave es que no tengamos un sistema de interconexión directa entre los diferentes proveedores de acceso a Internet. Vivo a 5 km de la universidad donde trabajo, la Universidad Simón Bolívar (USB), pero si me quiero conectar a la web de esta universidad, la conexión pasa por Nueva Jersey, EEUU. Los proveedores de Internet de la USB y de mi casa (Cantv) no tienen una conexión directa en el país.

He visto gente hablando de un "hub" de conexión nacional, un pun-

to de conexión entre todos los proveedores de servicio nacionales. Incluso este plan del fulano "hub" es poco previsible. Crearíamos un SPOF, es decir, un punto que si es atacado, se acaba la conexión nacional. Lo ideal es tener una red de interconexiones entre proveedores, con más de una potencial ruta entre uno y otro.

He comentado varias veces de una necesidad de establecer un protocolo de intercambio de información entre los diferentes medios nacionales. Es una estrategia de previsión. No se ha hecho. El corte eléctrico terrorista del lunes 25 ocasionó la salida del aire de casi todas las emisoras de radio del Sibci, excepto *Radio Miraflores* y *YVKE Mundial*, que siguieron transmitiendo. Sin embargo, solo transmitían música venezolana, sin informar lo que estaba sucediendo. Como para temerse lo peor. ¿De qué nos sirve, entonces, tener una radio con las pilas cargadas como nos recomendó el presidente Nicolás Maduro?

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Lanzó un acto en blanco ante Oakland

Yusmeiro Petit ya debutó esta zafra 2019 de Grandes Ligas

Considera que el relevo de Atléticos puede ayudar mucho

T/ Redacción CO
F/ Cortesía MLB
Caracas

“Tenemos un buen bullpen y esperamos que los abridores puedan aguantar al menos la mitad del juego para que nosotros hagamos el trabajo después”, recalcó Yusmeiro Petit, quien comenzó la temporada 2019 con Atléticos de Oakland, club que inauguró la pasada semana la campaña ante los Marineros de Seattle en Japón.

Petit ya lanzó por primera vez esta zafra 2019, al completar unas entradas sin permitir libertades en el segundo careo de esa serie. El relevista de 33 años registró 7-3, con 3.00 de efectividad en 93 tramos de labor en 2018, su primer año de contrato con Oakland. En estos juegos de primavera per-



El zuliano Petit puede ser abridor y relevista largo

mitió seis carreras limpias en 4.1 innings, con par de boletos y 4 abanicados. En su primera presentación en los juegos amistosos en Tokyo Dome trabajó dos actos, en los que permitió tres hits y una carrera con un abanicado, en la victo-

ria de su club 5-1 sobre Nippon Ham Fighters.

En entrevista cortesía de Augusto Cárdenas destacó sobre su participación en esta serie inaugural en Japón: “Empezar la temporada fuera de Estados Unidos, especialmente en Ja-

pón, es una experiencia muy buena, que ya experimenté con las estrellas de MLB y ahora lo haré con el equipo de los Atléticos. El año pasado dimos una buena sorpresa y este año queremos empezar con buen pie en esta Serie en Japón. Va-

mos a estar entusiasmados por conocer más el país y jugar con una afición diferente, totalmente neutral”.

Sobre Oakland, analizó: “Las expectativas para la temporada son muy buenas. Ya tenemos un grupo que tiene un poquito más de experiencia. Ya esos muchachos agarraron la experiencia del año pasado en playoffs, este año vamos a estar mejor preparados para la competencia de posttemporada y eso lo vamos a implementar desde el principio de temporada para agarrar lo que queremos, que es la División del Oeste, luchando la punta contra el equipo de Houston”.

En cuanto a sus expectativas para esta zafra, sentenció: “En este 2019 espero hacer el mismo trabajo, que me de la oportunidad de seguir pitcheando en situaciones de juego importantes, bien sea con el juego empatado o ganando. Tenemos bastantes piezas clave y me siento contento con el equipo. El año pasado me fue bien y espero seguir haciendo lo mismo para mantenerme en este beisbol”.

Efectuado en Buenos Aires, Argentina

Golf femenino culminó cuarto en Suramericano 2019

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Venezuela finalizó cuarta en damas durante el 52º del Campeonato Sudamericano Juvenil, escenificado en el campo Nordelta de Buenos Aires, Argentina, con la participación de los mejores jugadores de la categoría de esta región del continente americano.

El equipo femenino venezolano sumó 312 impactos, siendo superado por las representaciones de Colombia que fue el campeón, Argentina y Chile. En individual, Vanessa Gilly culminó el torneo en el cuarto puesto, mientras que su compañera Lucía Ramírez cerró en la casilla 13. Se debe recordar que Gilly venía de obtener bronce en el Sudamericano de la Juventud.

En caballeros Venezuela se ubicó en la octava casilla. A nivel individual José Miguel Ramírez terminó de 18, Virgilio Paz en la casilla 22 y Gerardo Alemany en el lugar 24. El monarca fue Argentina, secundada por Colombia, reflejando ambos países un alto nivel competitivo.



Las damas sacaron los bastones en el golf

La asistencia del equipo venezolano estuvo avalada por la Federación Venezolana de Golf (FVG) y apoyada por el Ministerio de Juventud y Deporte. Vanessa Gilly, Lucía Ramírez, Agatha Alesson, Virgilio Paz, José Miguel Ramírez y Gerardo Alemany conformaron la selección que representó al país durante la justa.

Rafael Barrios De Jongh, presidente de la FVG había

señalado que Gabriel Restrepo y Claudia Perazzo fueron seleccionados como jugadores alternos; mientras “el coach de la selección fue Miguel Martínez, calificado profesional con una carrera exitosa en su transitar por esta disciplina”.

También manifestó que Virgilio Paz se adjudicó el título nacional juvenil cuando apenas contaba con 13 años, y tiene en su corto historial, dentro

de esta disciplina deportiva, buenas actuaciones en diversos torneos internacionales.

“Tenemos un grupo de jugadores que forman parte de la generación de relevo de nuestro deporte. La intención es conseguir a corto plazo destacadas figuraciones en eventos de alto nivel competitivo, donde siempre estarán presentes los mejores golfistas juveniles del momento”, reflexionó Rafael Barrios De Jongh.

Publicidad

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL



JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA JUDICIAL
TRIBUNAL DISCIPLINARIO JUDICIAL

Caracas, 26 de febrero de 2019
208º y 159º

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

NOTIFICACIÓN
POR CARTEL
DE BAJA
POR MEDIDA
DISCIPLINARIA

Se notifica al S2 YEUDER JESÚS ALVARADO MONTES, CI-V-19.779.551, adscrito al Destacamento Nº 122, del Comando de Zona GNB Nº 12 Lara, que de acuerdo a Orden Administrativa emitida por el ciudadano Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, SE ORDENA SEPARAR de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por Medida Disciplinaria, de conformidad con el artículo 141 en concordada relación con el artículo 155 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

Se hace saber a la ciudadana BEATRIZ JOSEFINA RUIZ MARIN, en su condición de jueza Titular del Juzgado de Primero de Primera Instancia en Funciones de Control del Circuito Judicial Penal del Estado Guárico, con sede en San Juan de los Morros, parte denunciada en el expediente disciplinario AP61-A-2012-00040, que mediante auto dictado en esta misma fecha, este Tribunal Disciplinario Judicial, ordenó reprogramar en la presente causa disciplinaria, la celebración de la audiencia oral y pública para el día martes primero (1º) de octubre del 2019 a las diez de la mañana (10:00 a.m.); la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Tribunal Disciplinario Judicial, ubicado en Torre Falcón, piso 8, avenida Casanova, entre calles primera y segunda de Bello Monte, Sabana Grande, municipio Libertador del Distrito Capital, conforme a las disposiciones previstas en la parte in fine del último aparte del artículo 77 y siguientes del Código de Ética del Juez Venezolano y Jueza Venezolana. Se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 del Código de Procedimiento Civil, se fija el término de diez (10) días de despacho luego de consignado en el expediente un ejemplar de la publicación de este cartel, para que la mencionada ciudadana se tenga por notificada.

HERNÁN PACHECO ALVIÁREZ
JUEZ PRESIDENTE

RAIZA BLANCO
SECRETARIA TEMPORAL

Exp: AP61-A-2012-00040
HPA/RB/gu.

Rif: G-20000287

La dirección artística será del maestro Ricardo Rodríguez

Nace el Ballet Juvenil Teresa Carreño-Catia

Luego de audiciones realizadas en occidente, oriente y centro del país

T/ Redacción CO
F/ Cortesía FTTC
Caracas

La Fundación Teatro Teresa Carreño (FTTC), anunció la creación del Ballet Juvenil Teresa Carreño-Catia, luego de un proceso de audiciones realizado en las regiones occidente, oriente y centro del país durante febrero. La dirección artística del Bjtcc estará a cargo del maestro Ricardo Rodríguez.

La información fue dada a conocer a través de nota de prensa de la Fundación Teatro Teresa Carreño.

El jurado de las audiciones estuvo conformado por las bailarinas de la Compañía Ballet Teresa Carreño, Karla Medina y María Cristina Rossell, y los maestros Johana Fernández y Ricardo Rodríguez.



El ballet tiene talento regado por todo el país

También asistieron a este proceso Carmen Sumosa, fisioterapeuta de la fundación, e Irvin Peña, director ejecutivo de la FTTC.

Por su parte, el maestro Ricardo Rodríguez tuvo la responsabilidad de dictar las clases a los postulados en cada región.

Los seleccionados para conformar este proyecto son los bailarines: Kerilys Barrios (Maracay), Angélica Lamón (Caracas), Mariel Artigas (Valencia), Da-

nia Maduro (Maracay), Éucaris Rangel (Caracas), Génesis Vásquez (Maracay), Isabella Rojas (Maracay), Glys Maduro (Maracay), Virginia Ocando (Los Teques), Michelle Salas (Caracas), Ana Bárbara Theis (Coro), María De Mora (Maracay), Génesis Echenique (Caracas), Adorelis Barrios (Caracas), Yeiker Romero (Caracas), Alejandra Solórzano (Tachira) y Alex Dulcey (Barquisimeto).

Igualmente, Nancy Rivas (Mérida), Keibel Sulbarán (Mérida), Yillian Barreto (Barquisimeto), Falacia Radomele (Barquisimeto), Adailyn Betancourt (Barquisimeto), Lobsang Castro (San Felipe), Anyelbert Rodríguez (San Felipe), Génesis Sequera (Barquisimeto), Anet González (Barcelona), Manuela Guzmán (Barcelona), Valeria Guada (Maturín), Valentina Velázquez (Maturín), María Fernanda Roca (Barcelona), Ivana Graterol (Barcelona), Ana Oliveros (Puerto La Cruz), Samantha Zerpa (Puerto La Cruz), Arnaldo Pérez (Barcelona) y Simón Guaicara (Barcelona).

Este domingo en Caracas

Raúl Pérez presentará su *Contraluz* de jazz

T/ Redacción CO
Caracas

Este domingo 31 de marzo desde las 11:30 am sigue el ciclo *Suena a Jazz* en el Centro Cultural BOD en Caracas, con la presentación de Raúl Pérez, músico caraqueño con formación jazzística, quien presenta su primer material discográfico que muestra su experiencia como guitarrista y compositor.

Contraluz es el nombre de esta producción que cuenta con ocho temas originales: "Modular Dance", "12:23", "Del Tiempo y El Recuerdo", "Chuo's Blues", "Deseos Olvidados", "Lluvia en Piedra Azul", "Memories" y el sencillo que da nombre al disco.

Pérez es formado en el Taller de Jazz Caracas, re-

conocida institución del género en Venezuela, se hace acompañar en esta ocasión por el reconocido bajista y contrabajista Carlos Rodríguez y por el baterista Ángel Villarroel, miembro de la banda de rock progresivo Unnessential Soldiers y la agrupación de hip-hop latino Compai Son.

Luego de este concierto, el ciclo prosigue con Gerardo Chacón y 30 Años de Buena Música el domingo 7 de abril; Joel Martínez Cuarteto, el 14 de abril, cerrando con Jasztrío, el domingo 21 de abril.

Las entradas pueden adquirirse en las taquillas del centro y por ticketmundo. Mayor información en la página web: www.centrocultural.com y a través de @CCulturalBod en las redes sociales.

En Teatro Alberto de Paz y Mateos de Caracas

Oscuro, de noche tendrá nueva temporada

T/ Redacción CO
Caracas

“Más allá de ser una denuncia social de lo que significa una muerte no esclarecida y sus consecuencias para los familiares y allegados, en este montaje escénico destaca aún más la poesía que mantiene el texto para poder describir esa situación tan dura, sin que eso nos insulte como espectadores”, recalcó Carlos Arroyo, director de la pieza teatral *Oscuro, de noche*.

La obra es original del venezolano Pablo Gámez, y tendrá funciones desde los jueves a la 4.00 de la tarde en el Teatro Alberto de Paz y Mateos en Caracas. Arroyo asegura que es una pieza importantísima, “porque al haber sido galardonada con el Premio Nacional de Dramaturgia Apacuana 2017, el Ministerio para la Cultura y la Compañía Nacional de Teatro, reconocen la necesidad de discutir temas duros, que no son sencillos y que no

están resueltos del todo en nuestra sociedad”.

Acotó que lo que ocurre en escena puede pasar en cualquier lugar del mundo, y que seguramente el público lo trasladará a su contexto. En ese sentido, resaltó que “aunque sabemos que la Revolución Bolivariana tiene que liderar los procesos de transformación social, no podemos obviar que a cada uno de nosotros nos corresponde también hacer lo propio para mejorar”.

Por otra parte, el actor Gerardo Luongo, quien interpreta al payaso en la obra, hizo referencia a que “este personaje es muy importante, ya que es una especie de guía o director muy crítico ante lo que ocurre en su entorno, por lo que viene a ser reflejo de la sociedad”.

En ese sentido, refirió que el payaso dirige a un circo, pero, de personas: “Es muy rico poetizar lo que sucede en la sociedad, para que el espectador se lleve para su casa, subjetivamente, una opinión”.

Igualmente, destacó que uno de los aspectos positivos de la

Compañía Nacional de Teatro, en esta etapa por la que transita, bajo la conducción de Arroyo, es que la nueva generación de actores se forme de manera integral: “Ahora deben conocer acerca del montaje escenográfico, de la iluminación, del vestuario y pueden entender que ser actor no es solo aprenderse las líneas de un libreto”.

El elenco de *Oscuro, de noche* lo conforman Francis Rueda, Adriana Bustamante, Ludwig Pineda, Gustavo Rengel, Ariana León, Marxlenin Cipriani, Randymar Guevara, Gustavo Meléndez, Trino Rojas, Gerardo Luongo, Angélica Rinaldi, Yordano Marquina, María Alejandra Tellis, María Brito, Dora Fariás, Jean Manuel Pérez, Vito Lonardo y Jorge Canelón, integrantes del elenco estable de la CNT.

La música es un creativo ensamble, además de un especial trabajo de musicalización por parte de Julia Carolina Ojeda, y los percusionistas Anderson Figueroa y Jorge Canelón hijo, mientras que el vestuario es de la CNT.



Caraqueños derrotan sabotaje eléctrico y retoman actividades con normalidad



El pueblo caraqueño retomó la normalidad de sus actividades diarias, luego de imponerse, una vez más, a los efectos generados por el sabotaje contra el Sistema Eléctrico Nacional, ocurrido el 25 de marzo pasado. Los comercios del centro de la capital venezolana subieron sus santamarías para recibir a las personas que salieron a las calles.

Los vendedores ambulantes voceaban el contenido de sus tarantines y los expendedores de perros calientes de Candalaria, hacían rápidos malabares con los recipientes de la salsa para despachar a sus apurados comensales.

Las principales arterias viales recobraron su aspecto habitual, y no fueron pocos los ciudadanos que, a pesar del sol intenso, decidieron hacer diligencias en los bancos, en las instituciones públicas o simplemente recorrer la calle para tomarse una chicha. T/ Romer Viera Rivas - F/ Jonathan Manzano